Rescatando al soldado (del PRI), Moreira

COMENTARIOS AL RAS

"Así que, en reiteradas ocasiones me he preguntado ¿De qué ha servido ser como soy? ¿De qué me ha servido creer en la gente? Cuando parece que vas en dirección contraria al resto, ¿acaso no dudas si tú mismo no irás mal?

¿SERÁ VERDAD?

Que mientras decenas de maestros jubilados de la Sección 38, has esperado hasta meses para que se les haga efectivo el pago de su pensión, la Dirección de Pensiones de los Trabajadores del Estado (Dipetre) depositó este martes el primer pago de pensión al exgobernador Humberto Moreira

LA COMADRE

Pugna CANACINTRA porque gobierno del estado y municipios sean más eficientes en aplicación de recursos

SERGIO MENDOZA

SALOMÓN ATIYHE

LUNES
29 de Febrero de
2016

Sin Censura

Grillópolis, la Capital de la Grilla ®

DIRECCIÓN GENERAL
RAÚL AMADOR SIFUENTES
Año 14 Número 568
Torreón, Coahuila
Ejemplar: $6.00
www.sincensura.com.mx

La corrupción le cuesta anualmente al país 347 mil millones de pesos

La corrupción representa un pesado lastre para nuestro país, cuyo costo anual alcanza los 347 mil millones de pesos, de acuerdo con las cifras proporcionadas por organismos ciudadanos y empresariales que promueven

POR: ORLANDO ESPINO
TORREÓN, COAHUILA.-

La corrupción representa un pesado lastre para nuestro país, cuyo costo anual alcanza los 347 mil millones de pesos, de acuerdo con las cifras proporcionadas por organismos ciudadanos y empresariales que promueven la aprobación de la Ley 3 de 3, dentro de la Ley General de ResponsabilidadesAdministrativas.

La iniciativa, que impulsaron en primera instancia el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) y la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex); requiere de al menos 120 mil firmas de apoyo para ser presentada ante el Congreso de la Unión.

De esta manera, se pretende establecer como una obligación que los diputados,senadores, alcaldes, gobernadores y el presidente de

P2

Ex alcaldesa Rosario Castro evidencia falta de unidad en el PAN duranguense

POR: SERGIO MENDOZA

GÓMEZ PALACIO, DURANGO.-

Apenas a mediados de diciembre del 2015, los panistas, incluyendo al ahora candidato a la gubernatura, José Rosas Aispuro Torres y la misma María del Rosario Castro Lozano, hablaban y "demostraban" su "supuesta" unidad, la cual, ahora, rechaza la exalcaldesa de Lerdo.

A través de las redes sociales, Castro Lozano publicó un escrito explicando los motivos que la llevaron a declinar su participación como precandidata del PAN a la presidencia municipal de Lerdo.

Señala que no se dieron "las condiciones para lograr la unidad", y que no estaba dispuesta a ser una "imposición". Por ello, rechazó participar en el proceso interno del Partido Acción Nacional.

El pasado lunes por la tarde noche, la Comisión Permanente Estatal del PAN definió la terna que fue enviada a su par dentro del CEN panista para su aprobación, que para la alcaldía postula en primera posición Salomé Elyd de Katsicas,

P2

PIZARRON

LA GRILLA MAGISTERIAL

El que parece que va como cuchillo en mantequilla, es el tal Mora. Se ha comentado que es el bueno de Salcido y Cordero para ocupar la dirigencia de la 35; y hasta ahora, nadie ha dicho, esta boca es mía...

TRINOLANDIA

LA GRILLA SAMPETRINA

EL PASADO MIÉRCOLES 24 febrero se cumplieron 145 años de la expedición del decreto número 123 del año 1871, con el cual, el Congreso de Coahuila autoriza la creación de la Colonia Agrícola de San Pedro...

La corrupción le cuesta anualmente al país 347 mil millones de pesos

VIENE DE LA 1

la República, presenten por ley tres documentos: declaración patrimonial, declaración de intereses ydeclaración fiscal, en lo que representa un esfuerzo constructivo para forjar gobiernosmás honestos y disminuir así la corrupción, que parece ser un mal endémico en los gobiernos de todos los niveles en México

La propuesta nació en el marco del proceso electoral federal del 2015, en el que varias organizaciones ciudadanas propusieron que todos los candidatos a un puesto de elección popular hicieran públicas sus declaraciones fiscal, patrimonial y de interés. Como ocurre en todo en la vida, hubo quienes se tomaron muy en serio y cumplieron con la solicitud, incluso, sacaron provecho mediático y de imagen al hacerlo. Tristemente, la mayoría de quienes estuvieron postulados por los distintos partidos simplemente ignoraron la entonces llamada iniciativa 3 de 3.

Ahora, pretenden que lo que nació como un ejercicio de transparencia y buena voluntad se convierta en ley, de tal manera, que todos quienes pretendan llegar a posiciones de poder deban primero transparentar sus ingresos, bienes y relaciones personales que puedan interferir en su posterior encargo público.

Entrevistado al respecto, Roberto Muñoz del Río, presidente de Coparmex en La Laguna, comentó que con este cambio se busca que por medio del cumplimiento de la Ley 3 de 3 la corrupción se erradique poco a poco del sistema político mexicano.

Por ello, Coparmex se unió a la propuesta y puso sus oficinas en toda la república mexicana para que los ciudadanos interesados acudan directamente a solicitar los formatos para llenado y firma del documento. "Las empresas afiliadas a Coparmex están participando muy activamente, nada más aquí hemos logrado reunir más de mil 400 firmas, y me queda claro que vamos a seguir sumando", añadió.

Quienes deseen participar y apoyar el proyecto pueden también ingresar a la página www.ley3de3.mx, donde podrán descargar el formato correspondiente, llenarlo con sus datos (nombre completo, clave de elector, código OCR y número de emisión), firmarlo y entregarlo en las oficinas de Coparmex, desde donde será enviado a las instancias correspondientes.

Los formatos podrán entregarse durante los meses de marzo y abril, aunque el acopio inició desde principios del 2016. La meta de conseguir 120 mil firmas parece fácil, pero la realidad es que antes de echar las campanas al vuelo habrá que hacer la tarea y motivar la participación ciudadana.

En Coahuila ya se han sumado diversas cámaras empresariales, instituciones de educación superior y organizaciones de la sociedad civil. El objetivo, es que los coahuilenses aporten 20 mil de los 120 mil formatos de apoyo necesarios para llevar la iniciativa ante los legisladores mexicanos.

CAMBIO CULTURAL DE FONDO

Muñoz del Río, líder de los empresarios en la región, aceptó que en dado caso de aprobarse, la iniciativa de Ley 3 de 3 no será la panacea en lo que se refiere a terminar con la corrupción en nuestro país, pero sí será un enorme avance en ese camino.

Afirmó que para erradicar ese pesado lastre es necesario un cambio cultural de fondo, pues la corrupción existe porque se da una simbiosis entre corruptor y corrompido. "Sabemos que muchas empresas cuando obtienen un contrato o les adjudican una obra pública les piden el famoso diezmo. Entonces, queda claro que la corrupción no es culpa nada más de los políticos, también los empresarios tenemos mucho qué hacer porque sí hay alguien que pide es porque hay alguien que da".

Insistió en que los empresarios deben negarse a participar en este tipo de arreglos que están fuera de la ley "y no dar pie a actos de corrupción y así vayamos construyendo el México que todos queremos".

De acuerdo con Muñoz del Río, la corrupción también impacta la productividad de las empresas, sobre todo de las que viven día a día, que son la mayoría en nuestro país, pues además de cumplir con sus obligaciones como pago de impuestos, sueldos y derechos de sus trabajadores, en no pocas ocasiones tienen que "pagar por debajo del agua" para trabajar.

"Sí logramos llevar a cabo ese cambio, tendremos un México más próspero, menos corrupto", finalizó.

PUNTO DE VISTA
Luis García — de la Administración y Procuración de Justicia

Palabras bíblicas reflexivas: "Hay habilidad consumada pero no justa". Eclesiástico Cap.19 vers.25

NO HAY RECURSOS PARA IMPLEMENTACION DE JUICIOS ORALES EN COAHUILA.

De acuerdo a información difundida por medios de comunicación locales, no existen recursos para la implementación de Juicios Orales en el estado de Coahuila al detectarse observaciones o irregularidades en los recursos destinados para la implementación del Nuevo Sistema Penal Acusatorio.

El subsidio que otorga la Federación para dicho Sistema Penal es de $32 millones de pesos, cifra que es muy reducida ya que se pretende que con esa cantidad se cubran todos los requerimientos necesarios para la Impartición de Justicia a lo largo y ancho del Estado de Coahuila de Zaragoza.

En Torreón, los avances de las obras o construcción de las Salas para los Juicios Orales continúan a paso lento, estas estarán ubicadas a un costado del Centro de Reinserción Social (CERESO) y las cuales llevan aproximadamente un 35% de avance en obra negra. Por lo tanto aun siguen operando 4 Juzgados en materia penal y uno especializado en Narcomenudeo.

SON LAS AUTORIDADES DE TODOS NIVELES LAS QUE AGREDEN A COMUNICADORES.

Son las autoridades de los tres niveles de Gobierno las que agreden a periodistas y/o comunicadores y en la Laguna no es la excepción, toda vez que desde policías, guaruras, Ministerios Públicos, Jueces y Procuradores de Justicia atentan contra la libertad de expresión cuando trastocan sus intereses.

Un medio de comunicación influyente de la Región dio cuenta en dias pasados de la agresión sufrida por uno de sus colaboradores por parte de Agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal de Torreón, el pasado 6 de Febrero del 2016 cuando al ir caminando por las calles de la Colonia Las Margaritas fue objeto de lesiones, amenazas y maltratos para posteriormente dejarlo en libertad.

Cabe hacer mención que ante dichos abusos de autoridad y agresiones se presentaron las respectivas denuncias en la Procuraduría General de Justicia del Estado de Coahuila, así como quejas ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Coahuila y la Dirección de Asuntos Internos de Seguridad Pública.

En Coahuila a lo largo de distintos gobiernos se han presentado agresiones contra comunicadores que van desde homicidios, lesiones, amenazas, procesos penales que atentan contra la Libertad de Expresión.

Palabras bíblicas infalibles: "Hay quienes actúan torcidamente para que les hagan justicia". Eclesiásticos Cap.19 Vers.25

¡Hasta la próxima!

Ex alcaldesa Rosario Castro evidencia falta de unidad en el PAN duranguense

VIENE DE LA 1

Angélica Machado en la segunda y Raúl Villegas Morales en la tercera, quién también aparece en la primera posición como aspirante a candidato a diputado por el Distrito XIII.

Mediante su cuenta de Twitter, @RosarioCastroL, la también ex diputada local, emitió un comunicado denominado "Mensaje Político Electoral 2016 de Rosario Castro sobre alcaldía de Lerdo, en el que hace público su apoyo al "Güero" Rosas Aispurao en su camino a la gubernatura: "ME SUMO CON EL PAN CON #Aipuro-Gobernador (sic)", pero en el que también explica los motivos por los cuales decidió no participar en este proceso electoral 2016.

"Tuve la oposición de la mayoría de los miembros de la Dirigencia Municipal de Lerdo quienes tenían, y tienen, el interés político interno. Así lo manifestaron públicamente para que la candidata fuese la señora Salomé Elyd de Katsicas, quien es una mujer panista", agrega.

"El documento, dirigido a los "Estimados ciudadanos de Lerdo" y "Estimadas Amigas y Amigos Azules", expone: "Lamentablemente queridos amigos, no se dieron las condiciones para lograr la unidad y que pudiese encauzar un Proyecto de Alternancia en este Proceso Electoral 2016".

Sin embargo, asegura que "seguiré sumando con el PAN. No hay de mi parte ni encono ni tampoco resabio alguno para quienes hicieron lo posible, desde la Dirigencia Municipal del PAN en Lerdo, para que no participara en este Proceso Electoral 2016".

"Valoré la posibilidad de que, desde el Comité Ejecutivo Nacional del PAN, se hubiese obtenido la decisión favorable a mi persona para encauzar el proyecto de la Alcaldía; sin embargo, de haberse realizado así, no sería por consenso sino por designación, lo que algunos compañeros panistas tomarían como imposición. Esto me hizo reflexionar en no participar y así evitar una división al interior del panismo, pues si hay división no lograría el objetivo de alternancia", señala.

Castro Lozano agradece la invitación del presidente nacional del PAN, Ricardo Anaya y del candidato de la alianza PAN-PRD, José Rosas Aispuro Torres, para participar en el documento y pide a los ciudadanos que la han apoyado "que comprendan mis motivos de no participar".

Más adelante advierte que "la Dirigencia Municipal del PAN tendrá que absorber la responsabilidad de sacar adelante el Proyecto Electoral 2016 en el Municipio de Lerdo" y quien vaya a ser designado o designada para la alcaldía requerirá de una planilla con fortaleza suficiente de capacidad, trayectoria partidista y de alianza con la sociedad.

Elba Esther, ¡murió la reina!

GUILLERMO OROZCO

"Si obedecemos por interés seremos astutos, pero no confiables".
Marco Tulio Cicerón

A tres años desde su detención el 26 de febrero de 2013 y en medio de su desgracia personal y política, nos preguntamos: ¿Dónde están los amigos de Elba Esther?

La historia del SNTE se circunscribe a un sindicato cuyos **liderazgos han estado siempre al servicio del Estado.**

Desde su creación han imperado una serie de **liderazgos vitalicios** en donde se dan simulaciones de obediencia hacia los mismos, siempre en torno a un guía moral, claro mientras está en el poder, en la organizaciónse presentanlas traiciones cuando el gobierno lo ordena, además de una vieja premisa **¡El rey ha muerto, viva el rey!, que en un periodo de largos 23 años fue ¡Viva la reina!**

El general **Manuel Ávila Camacho,** Presidente de la República en esa época, crea por decreto **un Sindicato que siempre estuvo al servicio del Estado**, es decir **crea al SNTE**, al presidente le interesaba que el sector magisterial estuviera al servicio del régimen por lo que auxiliado por el Lic. Antonio I. Villalobos **presidente del Partido de la Revolución Mexicana**, se convoca a **un Congreso de unidad magisterial, en la Ciudad de México el 30 de Diciembre de 1943.**

De este congreso surge el **Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación**. Con ese acto **se debilitan las organizacionesmagisteriales** que pugnaban por crear una organización combativa e independiente al servicio de los trabajadores de la educación.**Al frente del SNTE quedó el Profesor Luis Chávez Orozco**, sólo que al no poder resistir los embates del gobierno y de las divisiones internas, deja el cargo, por lo que sólo dirigió el Sindicato por espacio de año y medio.

A partir de 1952, cuatro camarillas han dirigido la organización magisterial, todas obedecen el mandato de los líderes morales, que están detrás de los dirigentes sindicales en turno, la primera la encabezó **Manuel Sánchez Vite (1952 – 1955)** la segunda **Jesús Robles Martínez de 1955 a 1972**, la tercera **Carlos Jonguitud Barrios de 1972 a 1989** y la cuarta que fue la etapa de **Elba Esther Gordillo Morales de 1989 hasta febrero de 2013.**

El poder de Elba Esther Gordillo hasta antes de su detención era inmenso, infundía temor a sus adversarios, hubo **gobernadores que bebían de su mano**, diputados a los que palomeaba para llegar al cargo, senadores rendidos a sus pies, funcionarios y académicos a su servicio. Muchos analistas y políticos no negaban admiración por ella, pues **el poder seduce, "pragmatismo puro", como sentenció Foucault.**

Elba Esther Gordillo **presumía su alianza con el Presidente en turno** quien procuraba mantener discretas sus ideas, tratando de no dañar el pacto para evitar fricciones ante la poderosa mujer.

La "maestra" Elba Esther Gordillo Morales, solía celebrar su cumpleaños exactamente el 5 de febrero; el día de la promulgación de la Constitución de la República, lo hacía rodeada de sus compañeros líderes del SNTE y amigos; de una gama de aduladores cuya simulación quedó al descubierto al momento de su detención.

Desde las 4 de la madrugada llegaban a su casa de Polanco los distintos grupos con mariachis y ramos de flores comprados en las mejores florerías del Distrito Federal, **regalos de toda especie que hacían llegar los secretarios generales de las secciones sindicales del país**. **Elba Esther Gordillo Morales, investida de dones celestiales,** recibía a los **políticos de derecha y de izquierda** y a todos los del espectro de la luz solar.

La historia del CEN del SNTE y su evolución durante el tiempo de Elba Esther, **alcanzó altos grados de corrupción y de autonomía del poder, además de colonizar a la SEP** y a las dependencias encargadas de administrar la educación básica en los estados.

Las bases materiales de reproducción de la burocracia sindical, sus activos de dominación y representación, **extendieron sus raíces a la misma Secretaría de Educación Pública;** Subsecretarías; direcciones generales, de área, así como de educación federal (primarias, secundarias y de educación física) en los estados quedaron a cargo de **funcionarios que habían empezado su carrera como militantes del SNTE y es razonable suponer que fueran más leales al sindicato que al propio gobierno.**

El vocablo "colonización" es útil para ilustrar la escalada del SNTE sobre la SEP, **colonizar significa la intervención por conquista o convenio de un territorio para imponen su "cultura"** al pueblo colonizado.

Elba Esther Gordillo tuvo habilidades simuladoras para sobrevivir, **promovió revisiones internas con el fin de legitimar su liderazgo**: **formó su propia corriente (la institucional) y negoció con grupos disidentes,** suprimió de los estatutos la afiliación forzosa al PRI (pero eso sí, no desmanteló el corporativismo); puso en marcha la "Movilización nacional por la educación"; constituyó la Fundación SNTE para la Cultura del Maestro, a cuyo patronato invitó a políticos, periodistas y académicos de prestigio, como **Olac Fuentes, quien fue su primer presidente y director.**

Con el encarcelamiento de Elba Esther, el gobierno neoliberal encabezado por Enrique Peña Nieto puso en marcha una reforma administrativa y laboral **a la que se empeñan en llamar Reforma Educativa,** que día con día queda exhibida como una acción arbitraria y sin sentido, lo que hace que el titular de la SEP y sus funcionarios, tengan que caer en serias contradicciones por estar dando palos de ciego.

Esto no quiere decir que **la lideresa del SNTE, ahora en prisión** hubiese sido un obstáculo para poner en marcha la mal llamada reforma educativa, pero si le habría costado al gobierno otorgar al SNTE muchas posiciones de poder **mediante el chantaje político muy practicado por Elba Esther.**

Ojalá y que con todos estos acontecimientos que se han dado en torno a la pérdida de los derechos del magisterio, se ponga en práctica **una nueva cultura sindical que logre que los liderazgos tradicionales de simulación y servilismo, que en nada ayudan a los intereses de los agremiados al SNTE, sean substituidos** por liderazgos comprometidos con la base magisterial y que la organización se convierta en un verdadero instrumento al servicio de los trabajadores de la educación.

En los próximos congresos seccionales la base magisterial tiene la palabra:mandar delegados serviles y sumisos o enviar delegados combativos.

Luis Felipe Rodríguez

DE TELEFÉRICOS Y OTROS MILAGROS

Gloria a Dios en las alturas, recogieron las basuras, de mi calle ayer a oscuras, y hoy sembrada de bombillas.
Joan Manuel Serrat. La fiesta

Pues ahora sí, parece que ya nada lo detiene. De lleno, con la puesta en marcha del teleférico, la ciudad de Torreón entrará sin tocar baranda a la gloria de ser casi una ciudad de primer mundo.

Las ocho cabinas del Teleféricoalbergarán a ocho pasajeros cada una, viajando a 5 metros por segundo, en un viaje de cuatro minutos y medio. Contará con dos estaciones: Estación Morelos y Estación Cerro de las Noas. La empresa ganadora *LeinterRopeways,* operará durante seis meses el Teleférico (Berlanga Gotés dixit).

(http://www.posta.com.mx/coahuila/empresa-italiana-construira-telefericoen-torreon)

La obra costará 159 milloncitos, y estará lista para este año. Tendrá un recorrido de 1400 metros, y tendrá capacidad de transportar 350 pasajeros por hora en cada sentido. La empresa italiana *LeinterRopeways* será la encargada de realizar las obras con tecnología no existente en México (Riquelme Solís dixit).

(http://m.milenio.com/region/Empresa_italiana_Leinter-Telefericо_Torreon-Miguel_Riquelme-Obras_Publicas_de_Torreon_0_648535284.html)

Oiga usted, además se piensa construir un Parque de Cactáceas en el Cerro de las Noas con una dimensión de diez mil metros, con una doble tirolesa, además de un jardín botánico, y una pista para practicar el deporte de montaña. (http://www.vanguardia.com.mx/articulo/arreglaran-techos-por-donde-pasara-el-teleferico-de-torreon)

Se pintarán fachadas y se arreglarán los techos por donde pasará el Teleférico, y se piensa que próximamente tendrá enlaces al Cerro de la Cruz y otros puntos circunvecinos.

Pásele, pásele, a dar un paseo por las nubes, pásele a admirar las miserias del poniente, observe la pobreza ancestral de esta parte de la ciudad que desde su fundación se olvidó del espacio primigenio, del sector marginado, olvidado por los gobiernos municipales en turno.

A pintar bardas y azoteas, a maquillar las calles que el progreso viene. A sembrar bombillas *leds* para que las calles brillen. Las opciones de trabajo y de negocios para los habitantes de las colonias marginales se presentarán en cascada.

Los changarros florecerán sin freno. La informalidad mientras no afecte a los grandes *businnes*será tolerada. Todo sea por la modernidad que viene. Los otros problemas esenciales del municipio pueden esperar (agua, seguridad, drenaje pluvial, pavimentación, fuentes de empleo, etc.).

Y como nunca faltan los prietitos en el arroz. Algunos ciudadanos que seguramente serán acusados de ser"enemigos del progreso", han lanzado la iniciativa "No al teleférico de Torreón", en la plataforma *Change. Org.,* cuya petición, lo más probable es que "les hará lo que el aire a Juárez" a nuestras "sacrosantas autoridades".

(https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/1185587.recaban-firmas-contra-teleferico-de-torreon.html)

De igual forma un sector del gremio empresarial tiene sus dudas sobre dicha obra, así como de su impacto como detonador del desarrollo de un Centro Histórico ancestralmente olvidado y en permanente estado de inanición.

(http://m.milenio.com/region/Teleferico_de_Torreon-Cerro_de_las_Noas-Turismo_Torreon-malos_servicios_publicos_0_680332009.html)

Mientras que otros grupos empresariales rebosan de optimismo sobre las bondades del proyecto. (http://m.milenio.com/negocios/Proyecto_Telefericо-Canaco_Torreon-Competitividad_Torreon-Carlos_Rangel_Orona_0_664133711.html).

La oposición no se puede quedar atrás. El pan reclama la existencia de opacidad en su construcción. Así como de falta de explicación sobre aspectos técnicos de la obra. (http://m.milenio.com/politica/Teleferico_de_Torreon-Marcelo_Torres_Cofino-oposicion_por_Teleferico_0_688131307.html)

Así están las cosas. Mi estimado lector, que tal un paseo por las nubes, en medio de las tolvaneras de Torreón. Por no decir otra cosa. Toda una odisea. Ese sería realmente una experiencia religiosa o de plano un turismo extremo.

luferod@hotmail.com

LA COLUMNA de Fidencio Treviño

LA SECC. 38 EN APUROS

Como dice la canción de Ma. Dolores Pradera -En todo hay de Primera, de 2a. y de 3era. Y en la Sección 38 existen éstos tres estatus, los líderes charros y corruptos, son de primera, los lidercillos paleros, delfines y bufones los de segunda y los de 3era. son los pobres y tristes profesores de esta saqueada sección. Ahora Ruben Delgadillo Romo se enfada por los profesores que le piden cuentas y dicen que se van a amparar ante la arbitrariedad que está cometiendo contra ellos.

Todos los que se amparen quedan sin derecho de ninguna prestación, atención médica u otros derechos del sindicato (sic). Cuando no es él que como líder debe de decir eso, sino el patrón, es decir el Estado, pero en nuestro país los líderes de cualquier asociación, de cualquier gremio están trasados por la misma regla, pues ahora don Ruben Delgadillo Romo es vocero, acusador, delator, juez y ejecutor al dictar esta sentencia, contra los que lo mantienen con sus cuotas. La sección 38 desgraciadamente tiene lo que merece, ya que por años ha sido la más lacaya, la mas lambiscona y vendida hacia el gobierno en turno, porque en tiempos de tranzas, de elecciones fue quien más mimó a sus trabajadores, buenos puestos, muchos aviadores, mejores condiciones en sus clínicas y siempre el Gobernador les daba (les sigue dando) cabida en cada una de las administraciones de los 38 municipios, esto como premio a su "Lealtad" o lambisconería de regidores, síndicos o simple recomendación para ocupar cargos, también hacer complejos costosos para eventos, inclusive poniéndole el nombre de nefastos exlidres de esta Sección 38.

Ruben Delgadillo Romo se ha mantenido, primero como delfín, bufón y coperó (probando y masticando el alimento de líderes y gobernantes en turno, como lo hacían los coperos del rey probando primero la comida para ver sino estaba envenenada) y también estuvo hace años como simple aviador en la nómina sagrada de Enrique Martínez y Martínez y después con H. Moreira, cobrando cinco cheques que a continuación se detallan; #845, 846, 847, 848 y 849, de una nómina extraordinaria con cientos de aviadores. Todos de este líder con el RFC: DERR6109221LO,

1.- Con clave 075713: E0363002050160, por la cantidad de $ 148.44;

2.- Clave 074401: E3073014000740 con $ 2,509.67;

3.- Clave 075713: E0363002050161 con $ 11,257.04;

4.- Clave 074401: E3073014000740 con $ 20,795.44. y,

5.- Clave 4401: E3063010000037 con la cantidad de $ 3.078.20.

La nada despreciable cantidad de $ 37,787.79 pesillos al mes sin hacer nada… Éste es sólo un lidercillo a nivel estado, ya nos podemos imaginar a los líderes truhanes y gamberros del SNTE, de PEMEX, de la CFE, del IMSS, el ISSSTE y otros gremios agachados que como pasto húmedo crecen en el país. Sin duda a Ruben Delgadillo le toca cargar con algo de la mega deuda, y los mentados 400 millones de pesos que se le prestó o regaló al gobierno y que ahora este mismo líder entre "comillas" culpa a su anterior líder y desde luego sin decirlo pero, Carlos Moreira del clan que manda en el Estado esta involucrado.

A la voz de ya algunos delfines y mandarines de la sección 38 defienden lo indefendible, cuando sus clínicas antes todas relumbrosas, ahora se caen a pedazos y quienes llevaron a cabo éstos temblores aún se pasean libres como la paloma de San Juan, comiendo de la mano del precario peculio que aún queda del pueblo. El caso de Juan Ramón Galván, de la sección 38 en Monclova quien trata en un lenguaje cantinflesco de defender lo indefendible, argumentado, sepa la bola que asunto y total que el dinero faltante de los 400 millones esta justificado y que lo que dice Ruben Delgadillo Romo supremo jefe, pastor, maestro y guía está bien y que ya se jodieron los miles de pensionados o jubilados también y, que ahora van a aportar más los profesores en sus cuotas también esta muy bien ¡No pos la verdad con estos cabrones para que queremos cabras!, como dicen que dijo el ranchero cuando no parían las cabras.

Señores, profesorado no solo de Coahuila, sigan así y la patria se los va a recompensar, sigan con sus líderes de barro, los que llegan por dedazo y que poco o nada tienen o tuvieron que hacer en el pizarrón y gis, ahí a la mentada Reforma Educativa es pasada por el arco del triunfo o por donde Chila se pasa el peine. ¿Cuando han visto que un líder o jefe del alguna Sección del SNTE o jefe de la SEP pase un examen? Son los bueyes sagrados del sistema y como en la India que nadie se atreva a tocarlos y ya que hablamos de bueyes, pues el que es buey hasta la coyunda lame y lástima por los miles de profesores paleros que aún le rinden caravanas y plestecia a sus líderes.

Nota no pedida del autor:

Por mi horrible terquedad de oponerme a lo impuesto, en 1982 la SEP y el mismo SNTE me ponen a disposición y hasta levantarme el falso de que era integrante de una Liga… Oficio 9916/ EXP.205-14/130 (062) /17421 y me demandan para dar por terminados los efectos de mi nombramiento de profesor, sin responsabilidad para el estado. Es decir hasta el D.F. al mero SNTE Nacional y a sufrir las de Caín y aventarme el tiro según oficio /SEP-vs-Fidencio Treviño Maldonado/ todo por alzar la voz ante las "pendejadas" que llevaban a cabo los lideres de la Secc.35, creo que era un tal Batres el reyecito en esos días del lienzo Charro de la Morelos en Torreón. Aún así no se ganaron mi odio, sólo me sirvió de ejemplo para empujar a quienes temen alzar su puño y salirse del conductismo, de los dogmas y paradigmas que rigen en nuestro sindicalismo nacional, no importa que estés solo, si tu más fiel compañera es tu limpia conciencia…

Esa es mi pobre historia…

Sugerencias y comentarios: kinotre@hotmail.com

MI VERDAD
Agente 57

Arrancamos… ELECCIONES SIN COMPETENCIA.- Con la fundación del Partido Nacional Revolucionario (PNR) nació un régimen. Al establecer el espacio conciliador de las revoluciones y de los caudillos, Plutarco Elías Calles instituyó el núcleo de un nuevo sistema, el espacio consensual más no democrático que marcaría el resto del siglo XX y lo que va de este. El acuerdo que dio origen al PNR no solo creó un partido: inauguró un nuevo sistema político. El partido de nueva creación jugaría varios papeles. En primer lugar servía como artefacto simbólico: una pieza clave para la identificación del régimen con la nación y la revolución, que revela su entraña verdadera. En segundo término, el partido era un poderoso adhesivo de lealtades. Inicialmente por medio de los caudillos, luego a través de las corporaciones, el organismo de la revolución estaba marcado por decidida vocación absorbente: incorporar siempre. Finalmente, el PRI y sus antepasados habrían de cimentar la permanencia del sistema. Función simbólica, integradora y reproductiva. El PRN se dijo propietario de la revolución. También hacia suyas las efigies anteriores a 1910: los héroes de la Independencia y la Reforma; el orgullo independentista y la causa liberal. Se trataba de un partido por encima de las parcialidades: un partido nacional. Sus colores eran colores de México. La expropiación de la simbología nacional mostraba la identificación del partido con el gobierno y al fin de cuentas, con la patria. El PRN fue ideado, en efecto, como antídoto de violencia. No era el vehículo de una ideología sino un artefacto para terminar con la guerra civil. Condensador del pluripartidismo extremo de los años veinte, el partido oficial tenía como función principal evitar que las diferencias explotaran a balazos. De esta manera, Calles sacó a México del circulo feroz de la anarquía y el militarismo. La clave estuvo en su diseño de embudo, su política de puertas abiertas. El "organismo político de la revolución mexicana" fue fundado como un partido de partidos, una gran coalición de caudillos regionales, una imponente alianza nacional. Las reformas cardenistas hicieron del Partido de la Revolución Mexicana (PRM) un pacto entre clases: una estructura formada por corporaciones. El PRI los llamo sectores. Sea cual sea su nombre y su complexión, lo importante de este vasto concierto de inclusiones fue que trató de escapar del perverso circuito de la historia de México: de la anarquía al militarismo, del militarismo a la anarquía. (esta es la fase integradora). Finalmente, el PRI funcionaba (funciona) como portentosa maquinaria de legitimación electoral. Fue creada de arriba hacia abajo sin la intención de disputar el poder, sino para que la perpetuación del sistema no dependiera ya de la longevidad de un hombre. El régimen logró su eternidad artificial" a través de la institucionalización. De hecho, su inmortalidad se basaba (basa) en la constancia del relevo. El organismo perduró gracias a la vitalidad de su sistema circulatorio. El partido oficial logró resolver así el gran problema político de la revolución, la transferencia del poder. Comoeslabón sucesorio permitía un suave, efectivo y constante flujo de las élites políticas. El partido de la revolución entendió, desde su inicio, que su existencia se inscribiría en el juego de las elecciones. No era propiamente un partido único. Bajo su sombra habría espacios legales para la formación de otros partidos. En sus famosos discursos de 1 de septiembre de 1928, Calles sostenía que las fuerzas opositoras también debían organizarse. Sin embrago, eran concebidas "a priori" como agrupaciones reaccionarias, condenadas, por lo tanto, a una irremediable condición minoritaria. Para los partidos de la reacción, espacios de legalidad; para el partido de la revolución, la legitimidad en exclusiva. Esa tensión (legalidad pluripartidista, legitimidad de un solo partido) descubre la esquizofrenia que se manifestó en el sistema mexicano de partidos durante esos tiempos. Un sistema no competitivo que sin embargo, tolera a los partidos minoritarios a condición de que lo sean: un sistema de partido hegemónico. Llamado así; donde habiendo varios partidos, la alternancia es impensable porque la competencia es una pantomima. No es que no se haya producido la alternancia (en apariencia), sino que simplemente no pudo ocurrir (en la realidad). Porque el sistemaestá estructurado con dos categorías: en la primera división se encuentra el partido del privilegio donde están las elites y los poderes facticos, el partido hegemónico; en la segunda, el resto, los espectadores. Desde la fundación del partido oficial, la legalidad abrió espacios para la existencia y la representación de las oposiciones. El juego electoral no era una competencia entre iguales. Si el estatuto legal de las oposiciones era precario, sus recursos políticos lo eran aún más, pues las instituciones se inclinaban estructuralmente hacia los intereses del PRI. La legislación obstaculizaba la organización de las alternativas, y las autoridades fomentaban la parcialidad. MI VERDAD.- La idea "nacional" siempre se ha tragado la idea democrática. (Primera de dos partes) N.L.D.M.

Tacaño educativo

POR: SAMUEL CEPEDA TOVAR
http://enroqueanalitico.blogspot.com

Es indudable que hay una relación directa y sumamente inextricable entre educación y economía, pues la segunda se detona en la medida en que se invierte en la primera, es decir, entre más recursos destine un gobierno a su sistema educativo, mayor crecimiento y desarrollo económico se puede esperar.

Por ello resulta sorprendente e injustificable, que según la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), nuestro país resulte ser el más tacaño en cuanto a inversión en materia educativa con respecto a su Producto Interno Bruto (PIB), aproximadamente el 5.2%. Esto, reflejado en otros números, significa que nuestro gobierno invierte aproximadamente 2,600 dólares por estudiante de primaria, mientras que el promedio de los miembros de la OCDE es de 8,200. Para el caso de la educación media y superior, la inversión de México es de 9,500 dólares, mientras que los demás países desarrollados invierten aproximadamente 15,000.

Otro aspecto que destaca la organización es que del cien por ciento de inversión en educación, tan solo destinamos como país

P5

Papa Francisco; guía espiritual y político

JESÚS M. MORENO MEJÍA

"Nadie puede guiar a un líder, si no es su propia sabiduría".
Harold Lamb

Después de la reciente visita del Papa Francisco a nuestro país, nos permitimos reflexionar en torno a sus palabras, actitudes y acciones que tuvo durante los cinco días de estancia en diferentes lugares de México, mediante un breve y ecuánime análisis, desprovisto de apasionamiento.

Lo mismo hay personas que opinan que nada se obtuvo de su visita; que el único que salió ganando fue el gobierno de Peña Nieto; que su estadía debió ser simplemente como guía espiritual y no como jefe de Estado; que debió señalar "con índice de fuego" al sistema político que nos gobierna, etc., etc. El hecho es que mantuvo a la expectativa a la mayor parte de la Nación durante su estadía.

Desde luego que no pretendemos hacer aquí una crónica de la visita papal, pero sí diremos que Francisco logró lo que se proponía: Captar la atención de todas las diferentes clases sociales del país, pues lo mismo estuvo en Palacio Nacional (por primera vez un líder religioso en dicho recinto), que reunido con obispos y en la Basílica de Guadalupe en la Ciudad de México; en Ecatepec, Edo. de México; en Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal, Chiapas; en sendos estadios de Morelia, Mich., y en diferentes actos celebrados en Ciudad Juárez, Chih.

Fue en el Palacio Nacional donde el Papa señaló que "a los dirigentes de la vida social, cultural y política, les corresponde de modo especial trabajar para ofrecer a todos los ciudadanos la oportunidad de ser dignos actores de su propio destino, en su familia y en todos los círculos en los que se desarrolla la sociabilidad humana, ayudándoles a un acceso efectivo en los bienes materiales y espirituales indispensables: vivienda adecuada, trabajo digno, alimento, justicia real, seguridad efectiva, un ambiente sano y de paz". La pregunta obligada es: ¿Entenderían el Presidente Enrique Peña Nieto, los gobernantes y funcionarios públicos que allí estuvieron presentes, las palabras del distinguido visitante?

Desde su llegada, rompió el protocolo para bendecir y abrazar a personas que lo aclamaban a su llegada y a su paso. En el encuentro que tuvo con los obispos de México, los exhortó a dejar a un lado las intrigas palaciegas (en su diócesis), e incluso los invitó a "pelearse como hombres" cuando tuvieran alguna diferencia, pero haciéndolo fuera de sus templos.

"Sean obispos de mirada limpia, de alma transparente… no se cubran de las penumbras de las tinieblas de la mundanidad, no se dejen corromper por el materialismo… no pongan su confianza en "los carros y caballos de los faraones actuales" (en clara alusión a los gobernantes en turno); les ruego por favor no minusvalorar el desafío moral y anticívico que el narcotráfico representa para la juventud y para la sociedad mexicana, comprendida (en esta) la Iglesia".

En Ecatepec hizo un llamado a los mexicanos (empresarios empleadores y jóvenes en busca de trabajo): "No caer en las tentaciones de la riqueza, la vanidad y el orgullo, que sólo buscan degradar, destruir y sacar la alegría de nuestro corazón". Añadiendo, en clara alusión a los empresarios, "no hacer de la desesperación y pobreza de mucha gente, el oportunismo de unos pocos".

"Quiero invitarlos a hacer de esta bendita tierra, una donde haya oportunidad de trabajo, sin necesidad de emigrar para soñar, de ser explotados para trabajar". Y estando rodeado de los obispos y cardenales, el Vicario de Cristo criticó a particulares y sociedades corruptos que se hacen ricos, pero como dijo alguien por ahí: por un oído les entró y por el otro les salió el señalamiento.

Francisco recordó una de las tentaciones que Cristo tuvo al pasar 40 días en el desierto, donde fue seducido para obtener el poder y la riqueza del mundo, sin haberse doblegado a ello. "Sin embargo, el hombre tiene la debilidad de caer al adueñándose de los bienes que han sido dados para todos, utilizándolos para bien propio o de los suyos. La riqueza, la vanidad y el orgullo, son las tentaciones que degradan al hombre", advirtió el Papa.

En Tuxtla Gutiérrez, pidió Francisco pedir perdón por el despojo y la exclusión de que han sido objeto los indígenas, y éstos a su vez le solicitaron que continúe coadyuvando a la conservación de la Madre Tierra. También visitó y bendijo la tumba del obispo Samuel Ruiz García, defensor de los derechos de los indígenas, quien en su tiempo fue observado por el Vaticano por considerarlo "contrario a los principios de la Iglesia".

En Morelia, el Sumo Pontífice exhortó a religiosos católicos a "no ser funcionarios de lo divino o empleados de Dios… sino hacer camino", en alusión directa a colaborar en la lucha y erradicación de la violencia en todos los órdenes sociales.

Precisó que se padece "una resignación que nos paraliza y nos impide hacer camino; una resignación que no sólo nos atemoriza, sino que nos atrinchera en nuestras sacristías y aparentes seguridad". Eso fue para todo el clero que cree cumplir con oficiar y rezar, pero sin actuar.

Y no sólo se reunió con religiosos (incluyendo los de otros credos) en Morelia, sino también con jóvenes a los que conminó a no ser mercaderes para los bolsillos de otros, y advirtió que "si el narcotráfico les puede ofrecer lujos y riqueza, la falta de esperanza que su condición genera, sólo mata y aniquila a la juventud, y es la puerta de ingreso para generar dolor. No se dejen excluir, no se dejen desvalorizar, no se dejen tratar como mera mercancía".

En Ciudad Juárez, Chih., último día de la visita a nuestro país, el Papa Francisco rompió el círculo de la delincuencia al hacerse presente en el Centro de Reinserción Social No. 3, donde le fue entregado un báculo elaborado por un preso, y posteriormente se reunió con empresarios y trabajadores de esa ciudad fronteriza, a quienes hizo ver que la generación de empleos aleja a la juventud de la violencia y por tanto los primeros tienen una tarea que cumplir.

También se pronunció por que no haya más muertes ni explotación de migrantes, quienes sufren pobreza, violencia, secuestros, extorsiones y son fruto del tráfico humano.

Finalmente, comentaremos brevemente las declaraciones del Papa durante el vuelo rumbo a Roma, donde a pregunta expresa de periodistas que lo acompañaron en su gira a México, dijo no haberse negado a reunirse con padres de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, pero descubrió que "estaban contrapuestos entre sí y con luchas internas. Es una situación difícil de comprender, sobre todo para mí que soy un extranjero en México, y por lo mismo decidí no reunirme con ninguno de esos grupos".

Es lógico entender, que desde antes de realizarse la visita del Sumo Pontífice a nuestro país, quienes concertaron los detalles de la visita acordaron no entrar en dificultades internas del país, y seguramente una de ellas fue no abordar el caso de los 43 jóvenes de Ayotzinapa, Guerrero. Sin embargo, usted estimado lector de este artículo es quien tiene la última palabra sobre el particular, sobre todo si algo efectivo hubiera resultado de esa pretendida reunión con los padres de los desaparecidos.

En cuanto al tema del abuso sexual de menores por parte de miembros del clero, calificó esa situación como "una monstruosidad", añadiendo que "el obispo que cambia de parroquia al cura pederasta, lo que debe hacer es denunciarlo ante la autoridad civil correspondiente, o bien presentar su renuncia por falta de ética".

¡Hasta la próxima!

Fernando Rangel de León

LA CNDH CONTRA MOREIRA

El gobernador Rubén Moreira, ordenó a sus empleados los diputados locales hacer la Ley de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores de la Educación Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, y la Ley de Servicio Médico; las cuales contienen artículos que contradice la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y los tratados internacionales, en materia de derechos humanos.

La seguridad social es un derecho de los trabajadores que data sobre todo de la revolución industrial en Inglaterra y Alemania, en el siglo XIX, extendido por todo el mundo y que se basa en tener como centro de toda la producción, al ser humano, como autor principal de la misma, que al igual o peor que las máquinas, sufre un desgaste físico e intelectual que no puede ser reparado como los fierros.

Por eso se crearon los servicios médicos y asistenciales, las prestaciones sociales y económicas, de pensiones, maternidad y funerarias, para los trabajadores y sus familias, a cargo del Estado, por eso se acuñó la frase que la seguridad social comprende "desde la cuna hasta la tumba"; sufragados por el fondo formado por las cuotas obrero-patronales y las aportaciones del Estado, como autoridad; aclarando que cuando éste es patrón, entonces su contribución es doble: como empleador y como gobierno.

El Estado de Coahuila como gobierno había cubierto sus cuotas obrero patronales, de sus empleados; y como Estado había hecho sus aportaciones, como autoridad, en términos normales; pero con motivo de la megadeuda el Estado ha dejado de aportar lo que le corresponde; por lo que el gobierno de Moreira logró que se cambiara la Ley de Pensiones y la de Servicio Médico, en favor del gobierno y en perjuicio de los trabajadores de la educación.

Por eso la Comisión Nacional de Derechos Humanos, ejerció la acción de inconstitucionalidad para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, invalide los artículos violatorios de la seguridad social, del derecho pro persona y de derechos humanos de los trabajadores de la educación del estado de Coahuila.

Por eso todos los coahuilenses, no solamente los trabajadores del Estado de Coahuila, debemos de hacer lo que podamos para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declare fundada la acción de inconstitucionalidad de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Tacaño educativo

VIENE DE LA 4

el 2.5% a construcción, renovación y mantenimiento de infraestructura educativa, mientras que más del 80% de la inversión se destina al pago de la nómina docente en todos los niveles educativos. En otros miembros de la OCDE, el gasto en nómina es del 40% mientras que el restante es directamente en inversión cualitativa y cuantitativa. Las razones del malgasto en educación en nuestro país tiene sus explicaciones sencillas: para empezar, mucha de la nómina se sigue desviando en personal fantasma o docentes aviadores que persisten a pesar de la reforma educativa, además de que es un lugar común saber que del cien por ciento de la inversión en infraestructura y mejora educativa, la mitad se pierde en corrupción y la otra mitad en programas y acciones inservibles, pues la misma SEP asigna recursos muchas veces a proyectos carentes de sentido solo con la finalidad de ejercer el presupuesto destinado para la educación.

Lejos de las implicaciones presupuestales, me parece que la pregunta obvia es saber por qué si la educación es la llave para el crecimiento y desarrollo, nuestro gobierno sigue sin invertir más y dicha inversión sea estratégica. La respuesta es simple: a nuestro gobierno sencillamente le conviene mantener la pobreza y la falta de educación en índices altos, pues una clase desprotegida, necesitada y carente de educación es vulnerable y susceptible de ser manejada por un gobierno que requiere siempre de ciudadanos dispuestos a intercambiar su voto por una despensa o beca inservible que solo resulte ser un paliativo coyuntural que no mejore en lo absoluto su calidad de vida. Entre menos formación de ciudadanos críticos y participativos producto de una educación de calidad, mayores probabilidades tiene de seguir subsistiendo una clase política acostumbrada a la corrupción y a vivir del erario, ello explica en mucho, la causa de no querer invertir en educación con controles precisos para evitar la corrupción. La educación es una inversión, y como tal, requiere recursos y voluntad política para que la misma detone el crecimiento y desarrollo económico que naciones como la nuestra reclaman desde tiempos decimonónicos.

Salvemos el constitucionalismo local

POR: JUAN MARTÍNEZ VELOZ
juanmartinez_veloz@yahoo.com

En un artículo anterior señalamos la idea que existe en varios investigadores de Derecho Constitucional sobre el abandono de las constituciones locales en México. Sin embargo hoy en día la Ciudad de México (D.F.) los ciudadanos capitalinos están en proceso de tener su propia constitución política local.

Existen factores políticos y culturales que han impedido el desarrollo del constitucionalismo estadual vigoroso y auténticamente federalista en nuestro país, como en Argentina y Estados Unidos.

Tan solo mencionar la gran inestabilidad política de México en el Siglo XIX (casi ningún gobierno termino su periodo) y la constituciones de la época 1824, 1836,1843 y 1857 fueron en la práctica "letra muerta".

Al final de ese siglo (1876) y principios del XX tuvimos la dictadura de Porfirio Díaz en la cual los poderes legislativos locales y los gobernadores estaban fuertemente disciplinados al dictador.

Siguió más tarde la etapa difícil de la revolución mexicana 1910-1917 donde también la Constitución de 1857 careció de vigencia real.

Después de la expedición del la Constitución del 5 de febrero de 1917 el sistema de partido dominante en México por cerca de 70 años disciplino grandemente las fuerza políticas y congresos locales a la voluntad presidencial.

No obstante a estos factores, los primeros constituyentes locales de México en el siglo XIX hicieron su mejor esfuerzo y elaboraron sus primeras constituciones tratando de encontrar la solución a los problemas de su época.

En nuestro querido estado Coahuila de Zaragoza, la primera constitución que se expidió fue la de 1827, del entonces estado de Coahuila y Tejas; las aportaciones más importantes fueron:

* La Constitución federal de 1824 en forma inexplicable excluyó un capítulo especial dedicado a las garantías individuales y derechos humanos. En la constitución coahuiltejana de 1827, no obstante a que el texto carece de un capítulo especial para el tema, en su cuerpo existen varias de esos derechos y garantías.

* Otro punto del que la Constitución de Coahuila y Tejas se ocupó fue los derechos políticos y prerrogativas del ciudadano.

La primigenia Constitución coahuilense estableció la división de poderes y el régimen representativo popular, la enseñanza católica, la milicia cívica en el Estado, el derecho de veto del Poder Ejecutivo a las leyes del Congreso, las figuras de Gobernador y Vicegobernador, entre otros aspectos importantes.

Las universidades y congresos locales de nuestras entidades Coahuila, Durango y el D.F (ahora CDMX) deberían hacer un esfuerzo para rescatar del olvido los textos constitucionales locales.

C O M P A Ñ E R O S miembros de la Sección 38 de SNTE

Les recuerdo que en los últimos años hemos perdido los siguientes derechos y beneficios:

01.- Derecho a una jubilación de 28 y 30 años de servicio (ahora el promedio es de 36 Y 38)
02.- Derecho a una pensión solidaria (ahora cuentas individuales que garantizan pensión mínima)
03.- Beneficio a plaza rotativa para incrementar la pensión (ahora tu pensión será más raquítica)
04.- Derecho a plaza base (ahora es temporal, cada 4 años te evaluarás para recontratarte)
05.- Derecho a un servicio médico eficiente (ahora tenemos escases de medicamentos y estudios)
06.- Derecho a licencias médicas oportunas (ahora hay licencias de cirugía de apenas 2 semanas)
07.- Derecho a cambios inmediatos (ahora hay que esperar hasta junio para ver si se autoriza)
08.- Derecho a un ascenso por antigüedad, experiencia y estudios (ahora depende de un examen)
09.- Derecho a incentivos atractivos (ahora no hay carrera magisterial ni convenio de UPN)
10.- Derecho a una defensa laboral del sindicato (ahora la SEP toma decisiones, el SNTE nada)
11.- Derecho a un talón de cheque original (ahora es electrónico y la copia no tiene validez legal)
12.- Derecho a un sueldo integrado (ahora sigue la descompactación para disminuir incrementos)
13.- Perdimos el ajuste de el estímulo de puntualidad y asistencia

NO PERMITAMOS QUE ESTO SIGA SUCEDIENDO, RECUERDA QUE EL SILENCIO, EL MIEDO Y LA INDIFERENCIA LEGITIMAN EL ABUSO DE PODER DEL GOBIERNO Y LOS LÍDERES DEL SNTE.

Te exhortamos a que tomes conciencia y súmate activamente a la defensa de lo poco que nos queda. Recuerda que sólo LA PARTICIPACIÓN COLECTIVA Y ORGANIZADA DE TODO EL MAGISTERIO logrará frenar el despojo a los derechos y beneficios del magisterio nacional.

1.- Es momento de EXIGIR a los Delegados al próximo Congreso del SNTE de las Seccion 38 compromiso y lealtad con la base trabajadora y con el SNTE que no vayan en busca de un beneficio personal de una comisión sindical,

P 13

Pugna CANACINTRA porque gobierno del estado y municipios sean más eficientes en aplicación de recursos

POR: SERGIO MENDOZA

GÓMEZ PALACIO, DURANGO.- Ante la reducción de 132 mil millones de pesos y el aumento en las tasas de interés, anunciadas recientemente por el gobierno federal, el nuevo presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Gómez Palacio, Gerardo Ibarra Rodríguez, pugnó porque las dependencias púbicas sean más eficientes en lo que se refiere al uso de recursos públicos.

Cuando hay recortes, explicó el empresario, la liquidez disminuye y se genera desempleo, "los más pobres, son los más afectados", acotó.

Aceptó que los recortes vienen sumamente drásticos para municipios y estados: "ojalá que esta situación los haga más eficientes, hay que pedirle un milagro a Dios para que las dependencias púbicas se vuelvan más eficientes y más honestas", propuso.

Es increíble, señaló, que en los municipios el 90 por ciento de sus ingresos se vaya a las nóminas, "pero lo más grave es que en los distintos departamentos vemos a todo mundo de recreo y es de 8 de la mañana a 4 de la tarde, y en algunos casos incluso apenas si van dos horas".

Consideró que la disciplina financiera que se maneja en las empresas es sumamente importante, pero ésta no se aplica en los gobiernos, y si bien es correcto buscar la transparencia y la rendición de cuentas, también es necesaria la efectividad.

PREPARAN EXPO-FINANCIAMIENTO

Por ello, el gerente de Canacintra, Fernando Medina, anunció que el próximo 10 de Marzo tendrá lugar una expo-financiamiento, donde se informará a los empresarios sobre la forma en que podrán acceder a los diferentes programas federales para bajar recursos económicos, además de acercar a las pequeñas y mediana empresas.

En este evento, participarán instituciones bancarias que trabajan con programas de financiamiento; la Secretaria de Economía federal; Financiera emprendedora, que es un banco emanado de Canacintra a nivel nacional, la unión de Crédito y algunas incubadoras de empresas.

Se espera que a esta expo financiamiento, asistan además de empresarios, emprendedores a quienes se les informará sobre las afectaciones generadas por las variaciones del peso, la caída en el precio del petróleo y los recortes presupuestales federales.

ALERTAN SOBRE PSEUDO-EMPLEADOS DE LA SE

Por otra parte, Juan Vargas, titular de la Secretaría de Economía en La Laguna de Durango, destacó que tendrán una participación activa en la expo financiamiento a través de los distintos programas que promueven.

Ahí denunció la presencia de pseudo-empleados de la dependencia federal, quienes se están presentando ante los pequeños comerciantes y les cobran cierta cantidad para incorporar sus proyectos a los programas que maneja la Secretaria Economía.

Negó tajante que se trate de personal de la dependencia, y reiteró que son dos los casos que se presentaron la semana pasada, alertando a los comerciantes para que no se dejen engañar.

Explicó que todos los programas que maneja la Secretaría de Economía son en línea, y en el último de los casos, los trámites se tienen que hacer de manera directa con las instancias autorizadas, como la presidencia municipal de Gómez Palacio o la misma Canacintra, reafirmando que los apoyos se gestionan de manera gratuita.

También llamó a las personas para que no entreguen su FIEL (firma electrónica), porque pueden hacer mal uso de ella.

Inauguran curso de capacitación para los guías turísticos de GP

GÓMEZ PALACIO, DGO.

El alcalde José Miguel Campillo Carrete puso en marcha un curso de capacitación para Guías de Turistas al que asisten estudiantes de varias universidades que imparten la carrera afín así como personal de cámaras empresariales.

En la apertura de actividades en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Económico y Turismo de Gómez Palacio, el presidente municipal expuso a los participantes, que la finalidad de este curso es promover los puntos emblemáticos e históricos de la ciudad y de los municipios aledaños de la Región Lagunera de Durango y Coahuila.

Acompañado del director de la dependencia. Aldo Paul Ortega Molina, inauguraron el primer curso de cuatro talleres a cargo del Cronista de la ciudad de Gómez palacio, Manuel Ramírez López, quien hablo sobre los orígenes de esta municipalidad y su desarrollo social, económico e industrial.

Los estudiantes que asisten son de las Universidades Lasalle, Autónoma de Durango, Autónoma de La Laguna y Autónoma del Noreste y representantes de la Canacintra y Canaco.

El segundo curso correspondió ofrecerlo a la Oficina de Convenciones y Visitantes de La Laguna (OCV); continuará el martes 1 de marzo sobre calidad en el servicio a cargo de la Canirac, finalizando el 2 de marzo con una plática de la Secretaría de Turismo de Durango.

Se agregó que los Guías de Turismo podrán apoyar en dado momento en los recorridos que realizan los tranvías turísticos de Desarrollo Económico.

Al final del curso, los asistentes recibirán un certificado de participación otorgado por el Ayuntamiento.

Construcción en Central de Abastos Rural muestra un 75 por ciento de su edificación

GÓMEZ PALACIO, DGO.

Al 75 por ciento de avance se encuentra la construcción de la Central de Abastos Rural enclavada en la Villa de Gregorio A. García, lo que corroboró el alcalde de Gómez Palacio, José Miguel Campillo Carrete, en un recorrido de supervisión de estos trabajos, mismos que podrían concluir a finales del mes de abril.

Con una inversión total de 46 millones 557 mil pesos, la obra tiene como objetivo crear una central de abastos que brinde servicio a las más de 30 comunidades que convergen en esta Villa del sector rural gomezpalatino, sin contar con la cercanía con el municipio de Francisco I. Madero, Coahuila, que se encuentra a tan sólo unos kilómetros de distancia de este nuevo centro de desarrollo.

El presidente municipal gomezpalatino dio a conocer que se trata de una superficie de casi cuatro hectáreas, en la que se aprovechan varios galerones en desuso que pertenecían a una empresa de aceites y que desde hace varios años quedó en desuso, para ahora retomar estas instalaciones y con recursos de la Secretaría de Economía, ampliarse para crear los locales comerciales y bodegas que ocupará este centro de abastos, que tiene un área de construcción de casi cuatro mil metros cuadrados.

Convergen en este proyecto, más de 10 mil habitantes que serán beneficiados con una reactivación comercial, encabezada por comercios al mayoreo, al menudeo, una tienda ancla y servicios bancarios, además de oficinas públicas donde los ciudadanos podrán realizar diversos trámites en un solo lugar.

P8

Encabeza Campillo el acto cívico del Día de la Bandera

GÓMEZ PALACIO, DGO.

Se llevó a cabo un acto cívico de conmemoración por el Día de la Bandera, esto en la plazoleta ubicada en el Cerro de la Cruz, a donde fueron invitadas a participar alumnos de algunas escuelas del municipio, en un evento que estuvo encabezado por el presidente municipal, José Miguel Campillo Carrete.

En el homenaje, se desarrolló la participación de los alumnos de escuelas como Villa de Matel, con poesías y cantos alusivos, también se contó con la presencia del 72 Batallón del Ejército Mexicano.

El alcalde José Miguel Campillo Carrete mencionó que la bandera mexicana es el símbolo patrio que nos representa a nivel internacional y que es reconocida como una de las más bonitas del mundo.

Además se entonaron las notas del glorioso Himno Nacional Mexicano, que vino a dar más solemnidad a esta conmemoración, la cual fue considerada por el presidente municipal, como una de las más emblemáticas dentro de los eventos cívicos de nuestro país.

Recordó la simbología que se tiene en los colores de la enseña patria, así como los demás símbolos patrios que durante años, nos han mostrado cómo a través de gestas heroicas nuestro país ha ido formando su independencia.

En el evento, estuvieron presentes integrantes del Ayuntamiento, estudiantes, directivos de planteles y padres de familia que revivieron con fervor el significado de nuestra bandera en la vida cívica de nuestro país.

Junto con esta conmemoración, el presidente abordó el tema de la educación, en el que se refirió a los programas sociales tan importantes, como son los que apoyan la educación, como el programa de becas, de apoyo a las escuelas de infraestructura básica educativa, de vivienda, entre otros.

Nuevo alumbrado Led es un gran esfuerzo que mejorará nuestra calidad de vida: CAP

GÓMEZ PALACIO, DGO.

El Diputado del Congreso del Estado de Durango, Pablo César Aguilar Palacio, manifestó que la modernización del alumbrado público representa un gran esfuerzo del gobierno municipal que preside José Miguel Campillo Carrete.

Los gomezpalatinos apreciarán poco a poco una iluminación más brillante en sus calles, avenidas y bulevares ofreciendo a inversionistas, visitantes y habitantes un nuevo rostro, sostuvo durante su asistencia a la presentación oficial del nuevo tipo de luminarias LED en todo el bulevar Miguel Alemán y González de la Vega.

“Es un benéfico legado que dejará a su paso la actual administración 2013-2016, la cual se ha avocado en atender las necesidades de la población no con acciones de apoyo a la educación, deporte, cultura, pavimentación o renovada imagen en los accesos principales a la ciudad, sino también en proporcionar un servicio digno de moderna iluminación”.

Integrante de la Sexagésima Sexta Legislatura, Aguilar Palacio estimó que la inversión realizada en las más de 18 mil 300 lámparas era necesaria y viable por el ahorro que generará, subrayando que será autofinanciable el proyecto sin que el municipio aporte un peso extra por el crédito obtenido del Banco Nacional de Obras.

Destacó que andar de noche en algunos sectores que eran inseguros para las familias, se caminará ahora con más confianza y seguridad gracias a esta decidida obra emprendida por el presidente municipal José Miguel Campillo Carrete respaldada por el Congreso Estatal.

Samuel Aguilar Solís

EL RECORTE

El anuncio conjunto que hicieron el pasado 17 de febrero el Secretario de Hacienda y Crédito Público y el gobernador del Banco de México en el que se anuncia un **recorte al gasto púbico** del 0.7% del PIB, es decir de 132 millones de pesos, de los cuales 32 millones corresponden al gobierno federal (el 60% específicamente a gasto corriente) y los 100 mil restantes a Pemex; el freno a la subasta de dólares que tenían por objeto frenar la devaluación del peso frente al dólar y la elevación de la tasa de interés al 3.75%, como medidas más importantes, ¿son una acción de congruencia? ¿Medidas responsables? ¿Son suficientes?.

Quizá sólo sea la respuesta a una inminente baja calificación internacional de México como receptor de inversión por la caída de los precios del petróleo, sin embargo, el anuncio en cuestión se suma a otros tres anteriores incluido en el 2017 en un intento por no ajustar este año por parte de la Secretaría de Hacienda; ¿Cuántos más vendrán?.

Los recortes anteriores son de enero de 2015 en el cual la **Secretaría de Hacienda** anunció un recorte al gasto público federal de 2015 por un monto de 124,300 millones de pesos, al igual que el recorte e ahora, del 0.7% del PIB, en septiembre del mismo año el gobierno federal "recorte" de 221 mil millones de pesos al gasto programable contemplado en el Presupuesto de Egresos para el 2016, 1.5% menor que el aprobado para el 2015, y por último el "ajuste preventivo" para 2017 anunciado a principios de mes.

Más preguntas: ¿El recorte al gasto corriente terminará con los privilegios? ¿Será suficiente y compensará de manera tal que no sean necesarios despidos masivos? ¿Será percibido por la ciudadanía? ¿Y los subejercicios?.

Y más preguntas ¿Porqué cuando el precio del petróleo estaba a 100 dólares por barril no aprovechamos? ¿Porqué no crecimos lo esperado en ese momento? ¿Porqué no se fortaleció el mercado interno?.

Demasiado tarde para volver atrás y encontrar petróleo fácil y no a más de 100 dólares por barril sino que a $24 dólares. Quizá estemos a tiempo para modernizar a nuestra empresa productiva del estado.

Y todavía más incertidumbre ¿Cuánto disminuirá el **crecimiento** por estas medidas? Si bien se afirma no se afectarán áreas de seguridad ni programas sociales, la Secretaría de Educación tendrá un recorte del orden de 3,666 millones de pesos, Comunicaciones y Transportes será la que más cargue el recorte después de PEMEX, con 12,254 millones, Medio Ambiente con 4,113, SAGARPA con 3 mil, CFE con 2,500 millones y salud con más de 2 mil millones por mencionar a los más afectados.

Resulta para todos obligada la austeridad en los tres niveles de gobierno pero también la eficiencia. Elevar la recaudación del servicio de agua y del impuesto predial en los ayuntamientos es una tarea a la que deben dedicarse los municipios. Es de mencionarse que en el 2014 según la OCDE la recaudación en México apenas representaba el 0.2% del PIB, porcentaje concentrado en 74 o 100 municipios de los de 2, 461 municipios.

En lo que respecta al cobro de agua, es muy heterogéneo en todo el país, hay **municipios** que cobran una cuota fija, otros por medidor, otros operan con concesiones, pero los más no cobran el servicio de agua, sin mencionar las fugas y la ineficiencia del servicio.

Aunado a lo anterior, la deuda pública al cierre de 2015 es del orden de 8.63 billones de pesos, cerca de 16% más respecto al 2014, lo cual debe frenarse de manera urgente. Por otro lado debemos impulsar la inversión en obra pública (claro está con licitaciones transparentes ajenas a las prácticas corruptas conocidas), que permita impulsar ciertas áreas de la economía.

Nuestras reservas se redujeron 25 mil millones de dólares para hacer frente a la depreciación del peso, más preguntas ¿Cómo están nuestras reservas internacionales? Se afirma que se encuentran en el orden de 174 mil 401 millones de dólares.

El panorama se complica, los llamados **"rescoldos"** de la crisis del año 2008 continúan haciendo estragos en nuestro crecimiento, acentuando la desigualdad y la desesperanza, última pregunta ¿Qué pasará con la inflación?.

Se antoja enorme el reto y las preguntas esperemos no tengan respuestas negativas. Hago votos porque el vendaval económico obligue a mejores prácticas, las opciones se agotan.

DE ALACRANES y Alacranadas

■ SAMUYA

El viernes 19 de febrero, el Delegado Especial del PAN para las elecciones en Durango, ***Marcelo Torres Cofiño***, anunció con bombo y platillo la incorporación del Ex embajador y ex alcalde de Torreón, Coahuila, ***Jorge Zermeño*** Infante, como Subdelegado para apoyar a su correligionario en las actividades electorales pero en 4 municipios de la laguna; Lerdo, Gómez Palacio, ***Mapimí*** y ***Tlahualilo***.

El argumento, es que con la designación de ***Zermeño*** al proceso electoral del ***PAN*** se garantiza el triunfo para los duranguenses, pues conoce ***"perfectamente"*** a los panistas y la región.

Se espera que con la presencia de ***Jorge Zermeño*** en el equipo de campaña del candidato común del ***PAN/PRD***, ***José Rosas Aispuro Torres***, ya se definan las candidaturas a los cargos de elección popular, algo que no ha logrado Marcelo Torres Cofiño.

Supuestamente los panistas esperaban a que el PRI designara la totalidad de sus candidatos. Pero el candidato a gobernador, ***Esteban Villegas Villarreal***, los ***39*** candidatos a alcaldes y los 15 a diputados locales, ya fueron designados e incluso, ya rindieron protesta el pasado 17 de febrero ante su dirigente nacional ***Manlio Fabio Beltrones Rivera***.

Mientras tanto Acción Nacional, sigue en una etapa de ***"reunioncitis"***, y justo este lunes se formaron las ternas de donde saldrán los candidatos a las presidencias municipales de Lerdo, Gómez Palacio y a las diputaciones locales de los 5 distritos de la laguna.

Se espera que el a más tardar el viernes ***26 el PAN*** cuente con candidatos, que serán ratificados por el ***CEN del PAN***.

Los probables candidatos son: para la presidencia municipal de Gómez Palacio, el empresario ***Héctor Francisco León Ezquerra***, alias ***"Pancho León Junior"***. Para los distritos; X, el 3 veces candidato a la presidencia municipal, Augusto Avalos Longoria; por el XI, el regidor Osvaldo **Santibáñez García y para el XII, Teresa Becerra**.

En el caso de Lerdo, la candidata a la presidencia municipal, es ***Salome Elyd de Katsicas*** y para el distrito XIII el ex presidente del ***PAN en Lerdo, Raúl Villegas Morales, para el distrito IX*** va una mujer perredista.

Y para Durango, va el ex dirigente del Partido Movimiento Ciudadano en Durango, doctor José Manuel Enríquez Herrera. Esta decisión se tomó luego de que el Comité Ejecutivo Nacional del MC decidió no ir en alianza con el ***PAN/PRD en Durango***.

Pero con estas designaciones no todos los grupos panistas han estado de acuerdo, ***-hay muchos panistas molestos-*** y la prueba más contundente fue la salida en la semana que concluye de la ***ex alcaldesa de Nombre de Dios, Nancy Vázquez***, quien se manifestó en contra de la vanidad del poder, la corrupción, el caudillismo y la falsa ética del revanchismo que representa la actual dirigencia estatal, que encabeza el diputado local, Juan Quiñones.

Sostuvo que lo que tanto critican ha tomado ***"Vida" en el PAN***, se le abren las puertas a miembros de otros partidos, ***Caso José Manuel Enríquez Herrera*** y se le cierran a los de casa, reprocho.

Incluso Nancy Vázquez se registró como precandidata ante el Instituto Estatal de Participación Ciudadana IEPC de Durango, por el Partido Encuentro Social.

En fin, con todos las indecisiones del ***PAN***, su forma tan cuestionable de designar a los candidatos, pese a emitir una convocatoria que no sirvió de nada, la deserción de algunos panistas y el nombramiento de candidatos que no pertenecen al ***PAN*** evidenciando que su caballada esta ***¡¡¡muyyy!!! flaca, el panorama electoral para Acción Nacional, no es nada halagüeño.***

Construcción en Central de Abastos Rural muestra un 75 por ciento de su edificación

VIENE DE LA 7

En total, se construyen 30 locales comerciales dentro de cuatro naves grandes, seis locales de 50 metros cuadrados, nueve locales de 97 metros cuadrados, 14 locales de 124 metros cuadrados y un local más con una superficie de 610 metros cuadrados que servirá para una tienda ancla.

Además existirá un local de 36 metros cuadrados al aire libre para usos específicos, también cuenta con baños públicos de 20 metros cuadrados, seis locales comerciales de 15 metros cuadrados y oficina de servicios municipales.

El alcalde José Miguel Campillo Carrete, dio a conocer que del proyecto se tienen pendientes sólo la colocación de cortinas metálicas, cordonería y colocación de láminas, además del suministro de energía eléctrica, pues ya está instalado todo el cableado e infraestructura.

El colmo, defender lo obvio

POR ABEL ALCALÁ

Como obvio se designa algo que es evidente o visible. La palabra, como tal, proviene del latín obvius, y está compuesta de ob-, que indica 'delante de' o 'frente a', y via, que significa 'camino'.

En este sentido, obvio es lo que se encuentra frente a los ojos, que se puede percibir fácilmente y sin obstáculos.Asimismo, obvio también es aquello que se nos presenta muy claro o fácil de entender.

No cabe duda que lo obvio está ligado al sentido común, que se define como los conocimientos y las creencias compartidos por una comunidad y considerados como prudentes, lógicos o válidos. Se trata de la capacidad natural de juzgar los acontecimientos y eventos de forma razonable.

Luego es pensable considerar que los gobernantes, diputados, senadores, jueces y ministros de la corte tengan la capacidad intelectual para dilucidar entre el bien y el mal, lo correcto e incorrecto y entre lo falso y verdadero.

Para desgracia de los mexicanos la mayoría de los que se autodenominan sus gobernantes, representantes y defensores del estado de derecho no tienen esa capacidad intelectual ni los conocimientos elementales que su cargo exige, o en caso contrario, dañan a México porque les gana su malicia e incontrolable ambición de poder y dinero.

Con razón se dice que el sentido común es el menos común de los sentidos y ésto aplica para la mayoría de los gobernantes, diputados, senadores, jueces y ministros, que teniendo frente a ellos lo evidente, exigen a los ciudadanos a que se lo demuestren.

Estos supuestos servidores públicos están llevando a México a un estado de grave descomposición social y ante su perfidia los ciudadanos se han organizado para demandar la reparación del daño a la patria.

Las asociaciones Consejo Mexicano de la Familia, Serfam y otras que forman parte de la red de apoyo a la familia se echaron a cuestas reunir más de doscientas mil firmas autógrafas de mexicanos y mexicanas que están comprometidos con los valores y principios universales de la familia para realizar la primera reforma ciudadana a la Constitución mexicana.

Las asociaciones mencionadas, ante la indiferencia de muchos legisladores, optaron por modificar, a través de la iniciativa ciudadana prevista en la ley, la Constitución de México en su Artículo 4°.

Cito las palabras de los ciudadanos que presentaron la iniciativa sobre la reforma a la constitución: "La iniciativa solicita a los legisladores que se reconozca al matrimonio como una institución de interés público y

P 10

Alcalde entrega recursos a Promotores de Prevención del Delito

TORREÓN, COAH.

Gracias a los programas de Prevención del Delito implementados en diversas colonias del municipio, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos en vulnerabilidad, han podido recuperarse cientos de espacios públicos, indicó el alcalde Miguel Ángel Riquelme Solís, en la entrega del último pago de PRONAPRED 2015 a diversos promotores.

Acompañado del secretario de Desarrollo Social en Coahuila, Rodrigo Fuentes Ávila, destacó que este lugar fue el primer laboratorio de trabajos en esta materia. "Tenemos una inversión de nueve millones de pesos con la que hemos sustentado y auto sustentado el trabajo comunitario de las colonias".

A los Promotores de la Paz, Agentes de Cambio, instructores de Bailoterapia y usuarios de las becas contra la Deserción Escolar, les dijo que su ayuda ha sido de gran importancia para poder entrar a los sectores y apoyar a los torreonenses que más lo necesitan.

Indicó que ante el probable recorte de recursos federales asignados al municipio, seguirá trabajando por obtener un ingreso que permita continuar con los programas que han tenido gran éxito. "Lo primero que voy a cubrir es a esta gente para que siga trabajando todo el año entrante y cumpliendo su gran función".

"Me preocupa esta gente que nos ayudó a salir adelante y que es parte de esta promoción de la Prevención con los más humildes, con los que más lo necesitan, con los que han sido violentados sus derechos".

José Elías Ganem Guerrero, director de Prevención Social del Delito, explicó que luego de un año de capacitación, estas personas han podido compartir su preparación y conocimiento con el único fin de recuperar la paz y hacerla un modo de vida.

Dijo que es necesario aplicar estas acciones para solucionar conflictos dentro de la comunidad con una perspectiva distinta. "No sólo apoyan sino que se empoderan. Reciben apoyo pero es mayor el que brindan a nuestro municipio".

Por su parte, Marlen Torres, representante de los beneficiarios de Promotores de la Paz, afirmó que fue una gran experiencia trabajar en este proyecto en donde se les ha provisto de herramientas que les permiten apoyar a más personas.

"Hemos desarrollado la capacidad de concientizar y ayudar a resolver situaciones de riesgo como la recuperación de espacios públicos y los talleres de regularización escolar, psicología, futbol, boxeo, baile, juegos tradicionales entre otros".

Dijo que estas actividades ayudan a alejar a las personas del ocio mediante la actividad física y el aprendizaje para disminuir los riesgos en diferentes sectores, fomentando la cohesión social y fortaleciendo los valores para formar mejores ciudadanos.

Además, Riquelme Solís supervisó el avance de construcción del Invernadero Comunitario Zaragoza Sur en el que serán invertidos 1.5 millones de pesos provenientes de PRONAPRED, donde serán los mismos habitantes de la colonia la que se emplee en su cuidado.

Se tiene proyectado que en un futuro, el invernadero sea operado por mujeres que han sido víctimas de violencia. "El programa les dará lo necesario para su primer cosecha, a partir de ahí ellas tendrán los recursos para hacerlo autosustentable".

Dijo que esperan construir más de estos lugares en la colonia Zaragoza Sur y empoderar a 200 féminas del sector.

ISAN celebra firma de convenio con DIF Torreón

TORREÓN, COAH.

El Instituto Superior de Administración y Negocios (ISAN) celebró el día de hoy la firma de convenio de colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Torreón, con la finalidad de brindar espacio a los alumnos del instituto para que realicen el servicio social.

Marcela Gorgón Riquelme, presidenta honoraria del organismo, fungió como testigo de honor, mientras que el director del ISAN, Salvador Marrero Luna y el director de DIF, Guillermo Covarrubias Castro dieron fe para que se lleve a cabo dicho convenio en tiempo y forma.

Marcela Gorgón, informó que según la declaración de ambas partes, DIF tiene el compromiso de recibir a los alumnos del instituto que cursan la carrera de psicología clínica en el área correspondiente en favor de la población vulnerable y que requiera de este servicio de forma gratuita.

Por su parte, Guillermo Covarrubias, dio a conocer que el convenio concluye hasta el último día de diciembre del 2017 que es cuando termina la administración y agregó que es un acontecimiento que viene a favorecer tanto al DIF como a sus usuarios ya que el servicio de atención psicológica es de las más demandadas por la población.

El organismo recibe diariamente a personas entre menores, jóvenes y adultos quienes reciben con frecuencia terapia psicológica, en su mayoría es para superar sucesos traumáticos que han afectado su salud mental.

Mil personas serán beneficiadas con "Salud Visual para Todos"

TORREÓN, COAH.

El Ayuntamiento de Torreón, a través de Salud Municipal participa en la campaña "Salud Visual para Todos"con la que se pretende detectar, diagnosticar y manejar las condiciones oculares y visuales de ciudadanos en situación de vulnerabilidad.

Manuel Velasco Gutiérrez, encargado de la dependencia, explicó que en coordinación con el Colegio de Optometristas del Estado de Coahuila, buscan que la gente participe en la capacitación sobre la salud visual. "También queremos promocionar acciones de prevención de la ceguera y la detección y diagnóstico de enfermedades crónico degenerativas".

En este sentido, destacó la importancia de acudir a centros especializados en donde se cuente con personal calificado para realizar los estudios pertinentes, ya que en muchas ocasiones, sólo se realizan los exámenes de graduación pero no se ocupan de elementos importantes del bienestar visual.

Por ello, Salud Municipal dispuso de un equipo multidisciplinario constituido por médicos, psicólogos, nutriólogos y enfermeras para atender a las mil personas que acudan a recibir este beneficio.

Afirmó que en esta campaña, no sólo se hará la revisión de rutina y exámenes básicos, sino que se ofrecerá un tratamiento visual y seguimiento ideal de los pacientes detectados con enfermedad ocular, condición óptica o disfunción visual.

Por su parte, Amelia Sánchez de la Trinidad, encargada de la campaña, extendió la invitación para que todas las personas, pero sobre todo aquellas que tengan situación vulnerable o padezcan enfermedades como la diabetes o hipertensión, a que acudan a la jornada.

"Se llevará a cabo el 29 de febrero y el uno y dos de marzo en un horario de las 08:00 a las 15:00 horas en las instalaciones del Club de Leones ubicado en la calle Hamburgo #50 en la colonia San Isidro", indicó.

Dijo que dentro de este esfuerzo, participan otras instancias como Cruz Roja, Met- Mex Peñoles, Club de Leones, Ver Contigo A. C., entre otras, con lentes oftálmicas y armazones, pláticas y diversas capacitaciones para la mejora del servicio que se ofrece.

Mi relación con El Siglo de Torreón

POR EUSEBIO VÁZQUEZ NAVARRO.
evnpanorama@hotmail.com

TORREÓN, COAHUILA.-

Desde que tenía 13 años -ya ando por los 70 y medio- soy lector de *El Siglo de Torreón*, periódico con el que comparto muchas cosas, y en el que por azares del destino, colaboré, laboré y aprendí. Mis destacados maestros fueron sin lugar a dudas don Antonio de Juambelz, don Alfonso Esparza, Ángel Esparza y otros y mi libro de texto, sin lugar a dudas que lo fue el periódico que leo –me lo bebo casi- desde 1958.

> “* Como lector acumulo 58 años, inicialmente lo leía de segunda mano;
> * Y de 1970 a 1997, fui columnista, corresponsal, redactor y reportero;
> * Y hoy, como convidado de piedra, también celebro su aniversario 94.

Si alguien reconoce mi afición a la práctica de redactar textos que inicié el 21 de marzo de 1967 con la publicación de la primera biografía de don Juan de la Cruz Borrego, personaje histórico nacido en el municipio de Matamoros, Coahuila y que fue jefe de los custodios del archivo nacional cuando a su paso rumbo a Ciudad Juárez, don Benito Juárez se lo encargó formalmente en Congregación Hidalgo, el 4 de septiembre de 1864.

En virtud de que yo -muy joven en ese tiempo-, no tenía la forma de contactarme con los funcionarios de *El Siglo*, diario que por cierto sí publicó la biografía y como muestra basta con una consulta a la hemeroteca que ahora ya es digital, acudí a *La Opinión* a agradecer a don Edmundo Guerrero Álvarez la publicación de la original e histórica biografía y el señor que en paz descanse, me preguntó que si ya no había nada de ese tema en Congregación Hidalgo y Matamoros y le dije que sí. Traiga todo lo que encuentre, me dijo.

Y así me inicié en ese periódico, en el que estuve hasta el 31 de mayo de 1970, puesto que al día siguiente apareció por primera ocasión en *El Siglo de Torreón*, mi columna *PANORAMA*, que se publicó enmás de 1715 ocasiones y que escribí a máquina en una hoja tamaño oficio, con sus respectivas *Panorámicas al Vuelo* como colofón. Me la revisaba y autorizaba don Alfonso Esparza, quien era el Gerente y a lo mejor sin querer le echó leña a mi espíritu crítico, porque en una ocasión que platiqué con él me preguntó por un funcionario corrupto de Chihuahua que había incluido en mis comentarios y de golpe, sin esperarlo me dijo: *Nunca suelte a un funcionario hasta que lo tumbe o se muera*.

Tuvo su pegue esta columna. Todavía me preguntan por ella y le echan sus porras, pero lógicamente su tiempo ya pasó, su ciclo se cerró y aunque la pudiera publicar de nuevo, con el contenido crítico y demoledor que la caracterizó, la verdad ya ni edad ni energía tengo, así es que ahí quedó. Cuando se publicó por primera ocasión, para afianzar mi ingreso a las páginas de *El Siglo*, adscrito como maestro de Español en la Escuela Secundaria Federal No. 1 de Chihuahua, Chihuahua, ciudad en la que radiqué durante tres años (1969-1972), envié un reportaje denominado *Los tarahumaras, una tribu condenada a la extinción*, texto que para mi sorpresa, para mi inesperada y agradable sorpresa apareció el 7 de junio de 1970, abajo a la derecha de la primera plana de la sección A.

En julio de ese mismo año, escribí otro reportaje sobre la necesidad de una escuela secundaria en el ejido La Loma, municipio de Lerdo, Durango y también se publicó, abajo, a la izquierda de esa misma plana y sección. No me consideré merecedor de esas distinciones, pero reconozco que se quedaron grabadas en mi memoria y corazón para siempre. Gracias, muchas gracias, a quienes en esas ocasiones y muchísimas más me tuvieron confianza en *El Siglo*. Los indios tarahumaras siguieron olvidados y así continúan, pero la Secundaria que inspiró el reportaje se fundó en beneficio de los jovencitos que en el área de su influencia son hijos de campesinos.

Mi columna *PANORAMA*se siguió publicando cada semana por lo general y del 18 de abril de 1987 al 23 de marzo de 1989, viví y disfruté otra de mis etapas de oro en *El Siglo*. Angelito Esparza, a quien considero uno de mis forjadores en esto del periodismo, así, de buenas a primeras, me dijo: *Eusebio, necesito tres reportajes que publicaré en la primeraplana de la sección local sobre el tema de la drogadicción juvenil*, que ya había empezado con sus estragos. Los investigué y escribí y se publicaron.

Pero ya me había encarrilado y con la anuencia y autorización de Angelito, seguí escribiendo reportajes de primera página local, con fotografías a todo color, hasta el 23 de marzo de 1989. En esta etapa se dio el caso de la señorita Lourdes Velásquez Salas, jovencita que a sugerencia y por órdenes de Angelito abordé y se logró demostrar no que era inocente, sino que le habían cargado la mano en el monto que como fraude le atribuían. Como un brillo de la justicia -dijo don Antonio-, salió de la cárcel el 22 de agosto de 1987.

El 18 de diciembre de 1988 debuté como reportero de *El Siglode Torreón* en Tlahualilo, Durango, de donde me quiso correr el alcalde de ese tiempo, pero se topó en roca: me investigaron por órdenes del gerente de ese tiempo, salí libre de polvo y paja y regresé. Después, en octubre de 1992, en plena efervescencia política en la que se disputaban la presidencia municipal el PRI Y el PRD, aliado éste con el PAN, el candidato opositor al partido dizque oficial me amenazó de muerte y como desde hacía tiempo había solicitado mi cambio por lo distante de lugar y mis otros dos empleos,los directivos del periódico estuvieron de acuerdo y decidí dejar esa función que a la fecha todavía me enorgullece, porque se reconocía en aquella población que *El Siglode Torreón* los había puesto en el mapa informativo de la Comarca.

Y ahora sí: como convidado de piedra, felicidades a El Siglo por su 94 aniversario, 27 de los cuales compartí y como lector llevo 58. Gracias.**(EVN-568=29 de febrero de 2016)**

El sacerdote y el profeta

POR MIGUEL ÁNGEL SAUCEDO L.

Después de varios e intensos días de besamanos papal, después de la exagerada profesión de fe religiosa de los representantes de un Estado laico,quizá podrían hacerse algunas consideraciones preliminares acerca de la visita del Papa Francisco a nuestro país. Sin duda alguna la presencia del pontífice habría servido para avivar muchas de las controversias que mueven a este país, y quizá ya sea el momento en que podría hacerse un balance acerca de quienes supieron sacar partido de la visita de Bergoglio. Y quienes perdieron, por supuesto.

La más evidente víctima, sin duda, es el Estado laico. Sus representantes llevaron al extremo la ofensiva iniciada por Vicente Fox que postró al Estado mexicano (como si este fuera corresponsable de sus pecados personales) ante el entonces jefe del Estado Vaticano, Juan Pablo II. Lo mismo hicieron ahora buena parte de la clase política mexicana, al menos la porción más encumbrada, la élite empresarial y, sobre todo, los dueños de los más importantes medios de comunicación. Todos ellos llevaron agua (y no precisamente bendita) a su molino. Necesitados de lavar su cara manchada por la ineptitud, la impunidad y la corrupción coparon a Bergoglio y le impidieron el contacto directo con los feligreses.

“Dime como rezas y te diré como vives”, dicen que dijo el Papa en alusión al enorme fracaso del Estado mexicano en su obligación de proveer empleo, bienestar y seguridad a una población a la quesolo le queda la oración y la espera de un milagro para cambiar su situación de precariedad.

Por eso era tan importante la visita del pontífice, tanto para quienes se benefician con el actual estado de cosas como para quienes tienen urgencia por cambiar la situación. Dice Francisco Vázquez en su libro ***Pierre Bourdieu. La sociología como crítica de la razón*** que

“el sacerdote y el profeta se oponen entre sí de modo homólogo a como lo hacen las clases dominantes y las clases populares en el espacio social. El primero recibe una demanda de legitimación del orden establecido por parte de las clases privilegiadas; el segundo es interpelado por demandas de compensación por parte de las clases más desfavorecidas, que esperan el fin de los tiempos y el derrumbe de la tiranía”.

Así, según el subsecretario de Población, Migración y Asuntos Religiosos, Humberto Roque Villanueva no hubo ninguna intervención del gobierno para que “pudiera o no reunirse con quien el Papa quisiera, porque actuó con entera libertad”. En cambio, El Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan señaló que un muro infranqueable de poder impidió que el papa Francisco se entrevistara con los padres de los normalistas de Ayotzinapa desaparecidos y visitara Guerrero. De hecho, dice el mismo Centro, ni siquiera se permitió a la madre de uno de los normalistas entregar una carta al pontífice para que tuviera una versión diferente a la oficial acerca de lo que pasa en nuestro país. Hasta el padre Solalinde afirma que el gobierno y el alto clero usaron a Francisco a quien le ofrecieron una bienvenida folclórica, muy de Televisa mostrando “un Papa muy mayor, que no tiene la libertad que quisiera”

El mismo Bergoglio, cuando ya iba de regreso a Roma, comentó que luchas internas entre grupos frustró la posibilidad de reunirse con familiares de los desaparecidos, entre ellos los de los 43 estudiantes de la Normal Rural Isidro Burgos. Así que, todo parece indicar que el gobierno se salió con la suya y logró que el sacerdote Bergoglio obstruyera la visión del profeta Francisco.

El colmo, defender lo obvio

VIENE DE LA 8

fundamento natural de la familia para que sean protegidos por el Estado mexicano, que es el principal objetivo de la reforma”.

Añadió. “Que se incluya en el artículo cuarto, lo que ya se encuentra respaldado en los

tratados internacionales sobre Derechos Humanos suscritos por México”.

“En este proyecto de ley, entre otros temas, se plantea que en todas las decisiones y actuaciones del Estado se vele por el desarrollo de la familia; para que esto se constituya en el principio que guíe el diseño, ejecución y evaluación de las leyes, programas y políticas públicas de los tres órdenes de gobierno y los poderes de la unión”.

Además, “se exige a los legisladores que reconozcan el derecho preferente de los padres a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos, tal y como lo establece la Declaración Universal de Derechos Humanos”.

Verdadera tristeza y vergüenza causa que el sistema bicameral este legislando leyes contra lo obvio y el sentido común que dañan al propios país al que protestaron defendery produce amargura y dolor ver a los ministros de la corte sometidos a los dictados de las organizaciones internacionales empeñadas en destruir la familia. La última palabra la tiene el lector.

Y ESO... ¿es bueno o malo?

■ Gloria Ruiz

DENUNCIA

Con tu permiso San Camilo, esta vez sin preámbulos voy al grano; por recomendación de mi abogado, acepté interponer denuncia en la PGJE, porque yo iba directo a la Fiscalía Especializada de Delitos Contra Periodistas y voy; porque sé muy bien que en la procuraduría todo lo que huele a mí les vale y si acaso investigan será porque se verán obligados a hacerlo, además segura estoy que más tardé en salir de allí, que ellos en poner sobre aviso al denunciado. Tengo razones de sobra para pensar de esa manera... Por cierto, solicité una copia de la ratificación de mi denuncia y me dijeron que hasta el lunes 29 de febrero, el agente del M.P. decide si autoriza me la entreguen ¡Ay que delicados!

Mediante este escrito, hoy jueves 25 de febrero del 2016, yo Gloria Ruiz García, de nacionalidad mexicana, domiciliada en ciudad Acuña, Coahuila, mayor de edad y con profesión de periodista, manifiesto y denuncio ante esta mesa receptora de denuncias de la PGJE (Procuraduría General de Justicia del Estado) que:

Deseo quede constancia y denuncio, que siendo el día 18 de febrero del 2016, en el uso de mi ejercicio periodístico, publiqué un video que me fue enviado por un cibernauta en mi página de Facebook, misma que uso con fines periodísticos no sociales; en dicho video se observa a dos menores de edad (Mujeres), peleando a golpes, mientras otras menores observan y un hombre adulto las incita a seguirse golpeando, principalmente a una de las menores, que se señala como hija de este sujeto de nombre Santos Pineda Méndez.

La respuesta fue tal, que generó una serie de comentarios en la red social, lamentando que fuera el padre de una de las menores quien fomentara la violencia y amenazara con golpear a un hombre, que al ver lo que sucedía, bajó de su camioneta para tratar de parar la riña, también pidiendo a las autoridades su intervención inmediata y sancionar a Santos Pineda, así como evitar que prolifere las riñas entre menores de edad; a la vez, familiares y amigos de Santos Pineda, empezaron a publicar comentarios ofensivos contra las personas que opinaban y contra su servidora, acusándome de quitarle dinero a diputados, que probara mis acusaciones y posesión de armas en la familia Pineda, otro comentario me señala de haber tenido relaciones sexuales con policías, sin presentar prueba alguna, ni tener sustento dichos señalamientos; manifiesto que no respondí a ninguno de estos comentarios; me limité a hacer públicos los mensajes que vía in box me enviaron varias personas, omitiendo sus nombres y eliminando de los mismos, detalles que pudieran identificarlos, ya que como periodista, tengo derecho a guardar la identidad de mis fuentes; en dichos mensajes se señala a los hermanos Pineda y a varias menores de edad hijas de algunos de estos, de ser gente problemática y peligrosa, se señala a uno de los hermanos Pineda de haber dado muerte a un vecino hace algunos años en la colonia Santa Martha y haber huido después a los Estados Unidos de Norteamérica, ayudado por su hermano, en ese entonces policía municipal, de nombre Mario Alberto Pineda Méndez, otros policías y Santos Pineda; también se señala que Mario Alberto Pineda, fue detenido hace aproximadamente un año, en el municipio de Jiménez, Coahuila, por elementos GATE, en posesión de armas y droga (Ignorando al momento si continua detenido o fue puesto en libertad). Es importante señalar que fue dado de baja en Seguridad Pública Municipal el 15 de noviembre del 2012, al negarse a pasar los exámenes de control y confianza.

Anexo la publicación, "ACLARACIÓN", que hice al momento de percatarme que la persona que publicó originalmente el video y que compartí, había cerrado su cuenta y eliminado sin explicación alguna dicho video. Sin embargo volví a subirlo, al compartirlo de otra página donde también fue publicado.

ACLARACIÓN. Hago del conocimiento público y de las autoridades competentes, que sin explicación alguna, la persona que subió a esta red, el video de una riña entre jovencitas menores de edad, en el que una de ellas es alentada a seguir peleando a golpes por su padre; ha eliminado la publicación y al parecer ha cerrado su cuenta o la ha configurado como privada; por lo que la publicación también se ha eliminado de mi página, como de la página de todas las personas que la compartimos. Recibí varios in box de personas que aseguran que este sujeto Santos Pineda (Padre de una de las menores en riña), quien aparece en el video, es una persona peligrosa y tiene en su poder armas de fuego; todos sus vecinos le temen, al igual que a sus hermanos, razón por la que no denuncian sus abusos. Santos Pineda vive en la colonia Santa Martha, sobre la calle Joaquín Hipólito (Posteriormente me enteré que Santos Pineda, vive en otra colonia, al parecer La Misión y en Santa Martha, una parte de su familia). Aclaro lo anterior y hago responsable Santos Pineda, así como a quienes dentro de su familia están considerados como gente peligrosa y conflictiva, incluyendo a menores de edad, de cualquier daño físico o moral que afecte a mi familia, mis bienes y mi persona. Hasta el momento ninguna autoridad ha dado la cara para explicar por qué no han actuado. La imagen a continuación, corresponde a Santos Pineda, plenamente identificado como el hombre que aparece en el video en mención. (Foto publicada en mi página de Facebook y que anexo a esta denuncia)

Anexo la publicación de mi artículo "El Tamaño del miedo". Luego de hacer público el video donde dos menores de edad son incitadas a pelear a golpes por el padre de una de estas, Santos Pineda, la controversia se desató con comentarios en esta red, insultos, amenazas se han vertido, lo que deja claro que las versiones de personas que aseguran los hermanos Pineda, sin precisar cuáles de ellos, tienen atemorizados a habitantes de la colonia Santa Martha, son creíbles.

El tamaño del miedo, se refleja en los mensajes in box que han enviado a este medio, personas que han pedido el anonimato y que en parte presento con algunos recortes de palabras que impiden la identificación de los denunciantes (Recortar es la única forma de editar este tipo de mensajes y es notoria la edición). Sin embargo obran en mi poder todas y cada una de las denuncias, asegurando su anonimato por las garantías que como periodista tengo de no revelar fuentes.

LICENCIADO EVARISTO LENIN PÉREZ RIVERA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD ACUÑA.

GENERAL EN RETIRO JAVIER AGUAYO Y CAMARGO, DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

Hago un llamado a ustedes para que cumplan con su función de garantizar la seguridad de los habitantes de esta frontera e informen si en la corporación municipal trabaja un elemento de apellido Pineda, qué relación tiene con el personaje señalado en esta denuncia pública, o si ustedes, como sus jefes inmediatos, responden por su buen desempeño y cumplimiento de los requisitos que hoy en día se exigen para formar parte de una corporación policíaca, sin afán de dañar a personas que, independientemente de llevar el apellido Pineda, sean responsables del proceder de algunos de sus familiares (En ningún momento se publicó por esta periodista, que toda la familia estuviera implicada). Lo expuesto, continúa publicado en este espacio.

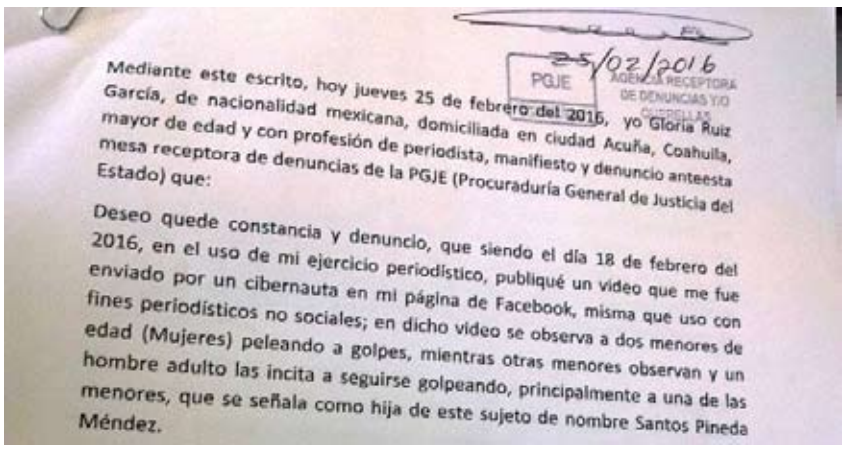

25/02/2016
PGJE
AGENCIA RECEPTORA DE DENUNCIAS Y/O QUERELLAS

Mediante este escrito, hoy jueves 25 de febrero del 2016, yo Gloria Ruiz García, de nacionalidad mexicana, domiciliada en ciudad Acuña, Coahuila, mayor de edad y con profesión de periodista, manifiesto y denuncio anteesta mesa receptora de denuncias de la PGJE (Procuraduría General de Justicia del Estado) que:

Deseo quede constancia y denuncio, que siendo el día 18 de febrero del 2016, en el uso de mi ejercicio periodístico, publiqué un video que me fue enviado por un cibernauta en mi página de Facebook, misma que uso con fines periodísticos no sociales; en dicho video se observa a dos menores de edad (Mujeres) peleando a golpes, mientras otras menores observan y un hombre adulto las incita a seguirse golpeando, principalmente a una de las menores, que se señala como hija de este sujeto de nombre Santos Pineda Méndez.

GENERAL JESÚS ÁREVALO ESPINOZA, COMANDANTE EN JEFE DE LA GUARNICIÓN MILITAR.

A usted me dirijo, para solicitarle dé seguimiento a estas denuncias y se mantenga atento, así como solicite a las autoridades competentes, incluyendo la educativa, informen por qué han dejado crecer esta situación que afecta a ciudadanos de bien y en cuyas denuncias a este medio, se menciona posesión de armas y delitos graves cometidos. Le hago este llamado ante la notoria desconfianza que muestran quienes denuncian, a las autoridades que tienen el deber de protegerles. Reitero mi denuncia pública, que haré personalmente ante la instancia correspondiente, QUE HAGO RESPONSABLE A SANTOS PINEDA Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, POR CUALQUIER DAÑO MORAL O FÍSICO CONTRA MI FAMILIA, BIENES, COMPAÑEROS DE TRABAJO Y MI PERSONA.

Exijo a las autoridades competentes que investiguen y deslinden responsabilidades, no solo ante el llamado de esta periodista, si no al llamado de auxilio de ciudadanos con MIEDO, que claramente se advierte en los mensajes que a continuación publico.

Ante el conocimiento de los antecedentes penales de dos de los hermanos Pineda Méndez y el proceder violento que mostró Santos Pineda Méndez en el video publicado por su servidora y el hecho de que Melisa Pérez, la persona que originalmente publicó el video de la riña, cerrara su cuenta y eliminara así el video de la red, sin explicación alguna, luego de que tuve contacto con ella para verificar las autenticidad de las imágenes y haberme comentado que tenía mucho miedo a los Pineda; decido levantar esta acta de hechos, reiterando que: HAGO RESPONSABLE A SANTOS PINEDA Y QUIENES RESULTEN RESPONSABLES, POR CUALQUIER DAÑO MORAL O FÍSICO CONTRA MI FAMILIA, BIENES, COMPAÑEROS DE TRABAJO Y MI PERSONA.

Aclaro, que no me mueve a levantar esta denuncia o acta de hechos, los señalamientos que se hicieron hacia mi persona, como periodista estoy consciente que me expongo a críticas y venganzas, no vengo a defender mi honor, no me ocupa prestarme al juego de personas que no tienen el menor fundamento ni calidad moral para hacer ese tipo de comentarios que caen en injurias y que por lo tanto no tienen forma de probar; no es a mi sino a la autoridad a quien corresponde determinar si alguna persona en este caso violó el artículo 6o. de la Constitución mexicana. Mi prioridad es proteger y prevenir cualquier acto de violencia física contra mi familia, bienes y mi persona, así como defender mi derecho a ejercer el periodismo de forma libre (El artículo 6o. de la Constitución mexicana contiene la libertad fundamental de expresión de las ideas en los siguientes términos: "La manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de tercero, provoque algún delito o perturbe el orden público; el derecho a la información será garantizado por el Estado")

Lo publicado por su servidora tiene fundamento y presento las pruebas. Entiendo que no hay una amenaza directa por parte de las personas que señalo, pero si existen antecedentes de actos violentos y delitos penales en al menos tres de los hermanos Pineda Méndez, por lo que tengo razones sobradas para temer represalias y estoy en mi derecho de tomar acciones preventivas. Además, es obligación de la Procuraduría de Justicia del Estado, investigar cualquier queja o denuncia y no solo levantar una acta de hechos, ahora bien, las pruebas que se ofrecen mediante las redes sociales son plenamente aceptadas por el nuevo sistema de justicia penal; en mi caso, estoy aportando pruebas suficientes para que sea iniciada de inmediato una investigación; la PGJE cuenta con una policía INVESTIGADORA, los conmino a cumplir con su deber.

Dejo claro; Ni mi familia, ni su servidora tenemos nexos con delincuentes o delincuencia organizada, no tenemos antecedentes penales, no tenemos antecedentes de alteración del orden público; no vivo de extorsionar funcionarios o políticos; manifiesto lo anterior porque soy periodista y lamentablemente hoy en día, cuando somos objeto de violencia en diversas formas, la autoridad suele "Resolver las investigaciones" manifestando que tenemos nexos con delincuencia organizada; lo que no dudo que en algunos casos sea verdad; NO EN MI CASO y me sujeto a cualquier investigación que se considere necesaria y aplicable conforme a derecho.

No tengo la intención de dañar a ninguna persona que por el hecho de llevar los apellidos Pineda, Méndez o ambos, quiera decir que son personas deshonestas o delincuentes; la intención de hacer público el video en mención, fue crear conciencia entre la sociedad, sobre el daño que hacemos a los menores de edad al no inculcarles valores y no darles educación escolar, así como llamar la atención de las autoridades competentes y cumplan con su obligación de brindar seguridad a los ciudadanos, evitando que proliferen este tipo de riñas y que personas violentas como las señaladas, tengan asolada a parte de la comunidad, sin atreverse a denunciar POR MIEDO y hay que decirlo claramente, NO CONFÍAN EN LAS AUTORIDADES NI EN LA APLICACIÓN DE LA JUSTICIA.

Anexo, copia de mensajes recibidos y algunas fotografías que identifican a Santos Pineda Méndez.

(Todo obra en poder de la procuraduría de justicia del estado)

c.c.p. Lic. Homero Ramos Gloria, procurador general de justicia del estado/ Lic. Norberto Ontiveros Leza, subprocurador ministerial/Lic. Liberto Hernández Ortiz, Subprocuraduría de Investigaciones Especiales, Atención de Delitos Contra Mujeres por Razón de Género, Trata de Personas, Libertad de Expresión y Servicios a la Comunidad.

Y yo soy Gloria Ruiz...La voz del pueblo...La válvula de escape para muchos...La politóloga del proletariado... To be continued.

Twitter: @esbuenoesmalo
Facebook: gloria.ruizgarcia
Canal de YouTube OTRO ENFOQUE con Gloria Ruiz.
sincensura_nte@live.com

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Raúl Amador S.

DIRECTOR EDITORIAL
Salomón Atiyhe E. (f)

ADMINISTRACION
Orlando Espino Castillo

CIRCULACION SALTILLO
Salvador Heredia

CIRCULACION MATAMOROS
Jesús Cerda Díaz

COLABORADORES
Miguel Angel Romero (f)
Emilio Alcocer
Higinio Saavedra
Eleazar Reyes
Erik Ruvalcaba García
Joel Castañeda Limones
Fidencio Treviño Maldonado
Alberto Solís Martínez
Roberto Jara
Orlando Espino Castillo
Roberto Benavente Reyes
Salomón Atiyhe E. (f)
Jorge Arizpe
Cesar Felipe de la Rosa
Pedro Belmares Olvera
Fernando Rangel de León
Antonio González Díaz
Luis Felipe Rodríguez
Pablo Ortega Mata (f)
Jesús Alfredo Aguilar (f)
Manuel Solís Vázquez (f)
Eusebio Vázquez Navarro
Luis García
Juan Martínez Veloz
Gloria Ruiz García
Sergio Raúl Mendoza Aguilar
Joaquín Humberto Glz. Loza
Eduardo Granados Palma
Fernando Ramírez López (f)
José Luis Alba Castillo
Miguel Angel Saucedo L
Samuel Cepeda T.
Jesús M. Moreno Mejía
Abel Alcalá
Guillermo Orozco R.
Flor Rentería

PRENSISTA
Ricardo Jasso Contreras

WEB MASTER / DISEÑO
Norma Gómez

DONATO GUERRA 461 SUR.
TELS. 7 12-49-67 EXT. 101
FAX EXT. 103

Los artículos son responsabilidad única de quien los escribe.

correo electrónico
ramador54@hotmail.com

No. de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:
04-2013-062109371800-101

TRINOLANDIA
El Trino
La Grilla Sampetrina

EL PASADO MIÉRCOLES 24 febrero se cumplieron 145 años de la expedición del decreto número 123 del año 1871, con el cual, el Congreso de Coahuila autoriza la creación de la Colonia Agrícola de San Pedro, antecedente directo de nuestra población, o sea, que ese decreto viene a ser, como decía el difunto Cronista José Reyes Míreles López, el acta de nacimiento de nuestro querido pueblo.

Para los Sampetrinos esta fecha es muy importante, para los habitantes de esta comunidad, porque han transcurrido ya 145 años y en todo este tiempo los Sampetrinos hemos luchado contra la naturaleza para poder, como dijo el poeta, arrancarle sus frutos y hemos luchado contra condiciones políticas muy adversas, incluso, en estos tiempos, vemos cómo muchas de las inversiones publicas se realizan en otros lugares y muchas inversiones privadas, se van a otras partes, precisamente por la falta de ese mencionado apoyo público.

A 145 años de la fundación de la colonia Agrícola, nuestro municipio sigue siendo un pueblo que depende básicamente del mentado sector agropecuario.

Ya lo hemos comentado en otras ocasiones, en todo este tiempo, los Sampetrinos no hemos logrado desarrollar una clase empresarial fuerte, seguimos teniendo básicamente puros agricultores y comerciantes, y las grandes fortunas que se han generado en los campos del municipio, han ido a parar a Torreón, Monterrey u otros lugares.

Los `ricos´ de San Pedro, han preferido llevarse su dinero a otras partes en lugar de invertirlo donde se generó.

Millones de pesos se han generado en impuestos en este pueblo y esa gran riqueza se ha invertido en otros lugares, en lugar de ser reinvertida en nuestro municipio.

Hemos producido millones de pacas de algodón y hasta la fecha, no se ha elaborado un solo carrete de hilo en esta población.

San Pedro, en el plano histórico, es sumamente relevante, aquí han ocurrido hechos relevantes que no han pasado en otras partes.

San Pedro de las colonias, sin lugar a dudas, es desde el punto de vista histórico, la tercer ciudad de relevancia en el estado, solo después de Saltillo y Monclova.

Pero esa grandeza histórica de ser el pueblo de Madero, de ser la cuna de la Revolución, de haber sido la base para el Reparto Agrario en la Laguna, de haber tenido una gran Batalla en la Revolución Constitucionalista, desgraciadamente, no nos sirve de mucho a la hora de hablar el desarrollo económico.

En este lugar nos sentimos muy orgullosos de que hayan nacido en este pueblo personajes tan importantes como el General Francisco L. Uquizo, Soledad González, Toribio de los Santos, Salomé Hernández Borrego, firmante del plan de Guadalupe, Xavier Guerrero el gran pintor muralista, el gran cantante Salvador García, Guillermo Mayorga, inventor de un brazo robótico usado por la Nasa, las poetisas Concha Luna, Adela Ayala y Carmen Azpe Pico. Aquí ha nacido gente muy valiosa y talentosa.

Somos un pueblo orgulloso de sí mismo, y a pesar de las adversidades, seguimos adelante, somos alegres grillos y a veces, como comunidad, todo nos ha valido gorro.

Somos un pueblo fundado por Masones, por liberales come curas que fundaron una colonia agrícola que pronto se transformó en una villa, y a donde llegó a vivir, en 1892, don Francisco I. Madero, y a partir de su experiencia local, va a iniciar su movimiento democratizador que deriva en la revolución de 1910. Madero en San Pedro, encontró terreno fértil, no solo para sembrar algodón, sino también, para sembrar ideas y fue precisamente el origen liberal de nuestro municipio, lo que propició que aquí florecieran los ideales demócratas liberales de Madero.

San Pedro ha sido cuna de notables políticos como Pablo Madero González, Pedro V. Rodríguez Triana, don Braulio Fernández Aguirre, el ingrato Eliseo Mendoza Berrueto, y muchos más, estos últimos tres, fueron gobernadores del estado.

En los últimos tiempos han destacado José Luis Flores Méndez, cinco veces presidente del PRI Estatal, Raúl Sifuentes Guerrero y Javier Guerrero García.

San Pedro de las colonias ha tenido épocas brillantes, de abundancia, pero también ha conocido años de sequía y gran miseria, pero insisto, a pesar de todo, seguimos adelante, tenemos fe en nosotros mismos y seguiremos peleando por labrar nuestro propio destino, y en ese sentido, no nos queda otra, porque definitivamente, si nosotros no hacemos las cosas, nadie va a venir a solucionarnos.

Otro factor político que también nos ha frenado mucho, es esta eterna lucha que se ha dado entre las facciones políticas, al inicio, los porfiristas contra los Maderistas, luego los caciques de la Revolución, Antero Fernández y compañía, contra los Agraristas, Triana y los demás, después los lideres cenesistas contra los de la CNOP, en los años ochenta se inicio la pugna entre Javier Guerrero García y Raúl Sifuentes Guerrero, y ese pleito nos pegó mucho, pues mientras este par de lilongos se agarraban del chongo, muchas cosas pudieron hacerse en San Pedro, hoy Javier sigue aferrado en ser gobernador y Raúl Sifuentes es un patético cadáver político.

Hoy en San Pedro, repitiendo ese esquema de confrontaciones, tenemos el pleito sordo pero macizo entre el Alcalde Juan González y el ex Jorge Abdala Serna, quienes se están dando con todo y muy seguramente se van a seguir dando, y es este pleito lo que crea el ambiente propicio para que, cuando menos, a la próxima presidencia municipal de un año, llegue un personaje como Felipe Ramos Jiménez, pues entraría con la bendición de su jefe como un perfecto tercero en discordia, porque es el único no identificado con los dos grandes grillos Trinos que hoy dominan el panorama local.

Claro, el Pato no es la única posibilidad, en San Pedro sobran Grillos, y por ejemplo, si se necesita, ahí está Tizóc Quiztian Flores, sobrino del profe Chapo, a quien por cierto, le está yendo muy bien como delegado del comité nacional del PRI en Chihuahua.

Por cierto, hablando del Pato Ramos, me dicen que en los últimos días, se le anda pegando como garrapata de perro callejero, un deleznable individuo llamado Pablo Mesta Sánchez, quien cobra como profesor y quien hace poco recibiera como premio a su forma de ser rastrero, una oficialía del Registro Civil. Este tipo anda diciendo que su padrino el Patito le va a dar un hueso grande y ya se siente casi secretario del ayuntamiento. La verdad, independientemente de si llega o no llega al hueso, el Pato, debería alejar de su figura a tipos como el tal Pablito, quien entre el gremio magisterial es visto como un gran traidor, y quien dicen, que políticamente está más perturbado que el dizque líder del Barzón en San Pedro, el mentado Mateo Contreras.

En fin, así anda la grilla en San Pedro, donde en estos días andamos de fiesta porque nuestro pueblo cumple 145 años de ser fundado y donde a pesar después de todo, y a pesar de tanto, seguimos echándole ganas a esta bella y canija vida...

TRINADAS

Un hombre va con el oculista porque se le acaba de meter algo en el ojo y le dice al doctor:

- Oiga doctor, me entró algo al ojo y me molesta mucho, ¿podría revisarlo?

El doctor le dice:

- Claro, solo espere en la sala por favor, en un momento lo atiendo.

Pasan unos minutos y la enfermera va a la sala de espera y dice:

- Por favor que entre la persona del cuerpo extraño.

En ese momento, se para un Trino que tiene una joroba y dice algo molesto:

- ¡¡Chin..., podrían llamarme por mi nombre, carajo...!!

Pedro Belmares O.

SOY UN HOMBRE SENCILLO

Soy un hombre sencillo con ideas simples, nunca hallarás en mí cosas negativas, esto es lo que soy.

Yo procuro que mi existencia esté libre de problemas con los demás.

Dicen de mí, que tengo corazón duro, pero nadie sabe lo que siento y que puedo amar mi corazón.

Por naturaleza, siempre he sido ser amable, ser amigo del que meda su mano, no admito la mentira ni la baja moral.

Es por eso que soy un hombre sencillo, amo todo y a todos los que se cruzan por mi camino.

He tratando de aliviar los dolores ajenos a mí, soy hombre sencillo que camina por la vida sólo haciendo las cosas simples.

Las veces que me siento triste, es cuando he querido ayudar a alguien sin poder hacerlo, cuantas veces he fallado, acudo a Dios para que me libere de culpas y para que me guie, por lo tanto, si conoces a Dios nada te va faltar, y si me conoces a mí, verás que soy un hombre sencillo. Simple amoroso.

Aumenta en jóvenes consumo de mariguana por presunta “legalización”

POR: LA REDACCIÓN

GÓMEZ PALACIO, DURANGO.-

Un alto grado de influencia generó en los jóvenes de Durango la supuesta “despenalización” de la mariguana, quienes al considerar que se trata una legalización han aumentado el consumo del estupefaciente hasta en un 15 por ciento.

Adrián Guadiana González, Comisionado Estatal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones, señaló que ante esta situación, se han intensificado las acciones de prevención a través de alternativas que permitan evitar la búsqueda y consumo de la mariguana.

De acuerdo a los resultados de una encuesta realizada en el 2014, el 75 por ciento de los adolescentes y estudiantes de preparatoria, secundaria y quinto y sexto de primaria, presentan un alto consumo de alcohol, pero además, el 20 por ciento ya tiene consumo excesivo, es decir, se trata de jóvenes que padecen alcoholismo.

NIÑOS DE 12 AÑOS SE HACEN ADICTOS A LA NICOTINA

Otro dato que arroja la encuesta, es que alrededor del 10 por ciento de los niños de doce años de edad, inician con el consumo del tabaco, encontrando que lo están haciendo diariamente, es decir, que no solo lo han probado, sino que además ya son adictos a la nicotina.

Esto que comentó el funcionario estatal ha encendido las luces de alerta, por lo cual continúan trabajando en el programa de “edificios libres de humo”, acción que enfocarán a las escuelas, con el fin de tener la mayor cantidad de centros educativos posibles dentro de dicho programa.

Los factores que se atribuyen esta situación, es la fácil accesibilidad que tienen los niños y jóvenes a estas drogas, las cuales están prohibidas para su venta y consumo por parte de menores de edad.

ALCOHOL Y TABACO ABREN PUERTA A COCAÍNA, MARIGUANA Y CRISTAL

Las drogas como el alcohol y el tabaco, mejor conocidas como “blandas”, son una puerta de entrada al consumo de cocaína, cristal y mariguana, esta última, insistió Adrián Guadiana, sigue sin ser legal, pues “fue solo un permiso que se dio y está actualmente en discusión su legalización”.

En cuanto al cristal, los niveles de consumo son bajos, pero en los centros de tratamiento residencial, el porcentaje de adictos tratados por dependencia a este tipo de drogas es bastante alto.

Actualmente, se atienden alrededor de mil 110 jóvenes en el estado de Durango, de acuerdo al registro que tiene el Sistema de Vigilancia Epidemiológica con cifras de los centros de tratamiento en adicciones.

Durango, de acuerdo a la encuesta nacional, que fue entregada en diciembre del 2015, está por encima de la media nacional en lo que se refiere al consumos de alcohol y tabaco, es decir, que anda en alrededor del 70 por ciento.

Sobre el consumo de mariguana real, las estadísticas arrojan que andan en el 10.1 por ciento.

Por ello, la Comisión Estatal para la Prevención y Asistencia de las Adicciones, se abocan a la prevención a través de los centros de atención primaria en adicciones, que en la región lagunera tiene su sede en Gómez Palacio.

Las cantidades de consumo que se recomiendan de alcohol son de dos a tres copas por persona, siendo la cerveza la bebida alcohólica que más se consume en la región.

COMPAÑEROS miembros de la Sección 38 de SNTE

VIENE DE LA 6

sino a representar los intereses legítimos de los trabajadores de la educación.

2.- Es momento de sacar de la sección 38 a los quintos y amigos de los quintos

3.- Es momento de que los Delegados al Congreso no sean sólo espectadores pasivos, es urgente que ASUMAN CON VALENTÍA Y LIDERAZGO el poder que sus bases les otorgan y exijan un informe financiero, la comprobación de gastos con facturas y rendición de cuentas al comité saliente.

4.- Es momento de RELEVAR LOS LIDERAZGOS SINDICALES de la Sección que llevan más de 20 y 30 años comisionados, además son los mismos que en los últimos años han entregado sumisamente los derechos legítimos de los maestros, lo malo es que ni defienden ni dejan que la base se defienda.

5.- Es momento de TRANSFORMAR AL SNTE adormilado y convenenciero que tenemos en la actualidad y empezar a construir un sindicato más combativo, honesto y mucho más transparente. No podemos seguir inmóviles diciendo que no pasa nada y esperanzados a un sindicato pasivo.

MAESTROS, LA SOLUCIÓN ESTÁ EN TUS MANOS, TÚ TOMAS LAS DECISIONES.

LLEGÓ LA HORA DE RESCATAR AL SINDICALISMO QUE ESTÁ AL SERVICIO DE LA CORRUPCIÓN DE LOS HERMANOS MOREIRA

¿SERA VERDAD?

■ La Comadre

Que mientras **decenas de maestros jubilados** de la Sección 38, **han esperado hasta meses** para que se les haga efectivo **el pago de su pensión**, la Dirección de Pensiones de los Trabajadores del Estado **(Dipetre) depositó este martes el primer pago de pensión al ex gobernador Humberto Moreira**, pese a la indignación de maestros. Personal de **Dipetre justificó que Moreira no se haya presentado a recoger su pago**, ya que los **37 mil pesos de su pensión se depositan a la cuenta del ex mandatario**. Jubilados que efectuaban trámites en la Dipetre **expresaron su sorpresa por la forma expedita en que el ex gobernador obtuvo su beneficio**, pues algunos debieron esperar hasta un año antes de recibir su primer pago.

Que ahora resulta que **Higinio Leonel HINOJOSA, uno de los saqueadores del Fondo de Pensiones, quiere llegar a la Secretaría General de la Sección 38 del SNTE**. Quesque, para **"Rescatar las instituciones de seguridad social (pensiones, servicio médico, vivienda y seguro del maestro), trasparencia en el manejo de las finanzas, real y oportuna defensa de los derechos de los trabajadores, capacitación en cuanto a derechos sindicales".** ¿Cómo la ven? Aquí la pregunta obligada sería: ¿**Y por qué en los cargos que ha ocupado eternamente en la Sección, nunca hizo todo eso?** ¡No tiene vergüenza!

Higinio es parte de la camarilla que ha saqueado a la Sección, además, **es cómplice de Carlos Moreira**, el poder tras el trono que ocupa **"La Muñeca" Rubén Delgadillo y que con la ayuda de su cuñado, Ricardo Hernández, han sangrado las finanzas de la 38.**

Por cierto, el jueves pasado, **una maestra se ató en las rejas del edificio de la Sección 38**, **en protesta por el saqueo perpetrado por los dirigentes** y haber **entregado en calidad de préstamo, 600 millones de pesos al gobernador Moreira II,** situación que **tiene en quiebra a las instituciones** y que hace que **muchos profesores no reciban la atención médica oportuna y eficiente**. Como muestra de solidaridad, **profesores de la misma Sección y de la Narro, acudieron a apoyar la protesta.**

En La Laguna el martes pasado, se realizó **una reunión de secretarios delegacionales en Matamoros**, presidida por **"La Muñeca" Rubén Delgadillo**; fueron **tantos los cuestionamientos y reclamos que los delegados, que Delgadillo optó por retirarse.**

En la Región Centro, un grupo de **maestros subieron a las redes sociales, una poesía coral, llamada "Vientos de cambio",** de la autoría del **profesor Arnulfo Rivera Sáenz**. La obra, e**s una crítica ácida a la gestión de los dirigentes sindicales; cuestiona el quiebre de las instituciones y la apatía con que se han conducido los maestros.**

Con todo esto, **lo único que puede esperar Rubén Delgadillo, es una rebelión de las bases** y, por consecuencia, **la elección de delegados al Congreso que vayan a defender los derechos sindicales** y no **hacerla de comparsa del inútil dirigente.**

Así, **el actual comité que preside "La Muñeca" Delgadillo, está terminando en el peor de los escándalos que se hayan presentado en esta Sección**. Por un lado, **está el quiebre de las instituciones**, lo que ha hecho que el gobierno de **Moreira II, tenga que salir al quite** (ya que su hermano **Carlos es el principal responsable**), pero **no con aportaciones de dinero** para levantarlas, sino **con leyes draconianas como la de Pensiones**, donde a los profes los quieren obligar a que trabajen seis años más, y aporten el doble de lo que ahora aportan para sus pensiones; pero no solo eso, **los escándalos de corrupción** que mucho hemos documentado aquí (con obras innecesarias en las clínicas, como poner piso, colocar cámaras de vigilancia, comprar vehículos de lujo), **que tienen el servicio médico en la ruina; sin medicinas, sin equipo y sin materiales** para prestar un servicio decente a los derechohabientes.

La filtración de audios, en los que "La Muñeca" amenaza a quienes traten de **ampararse contra las abusivas leyes y los escándalos de homosexualidad entre muchos** de los cercanos colaboradores de Delgadillo; **los viajes de placer a lugares turístico**s (bien documentados por los mismos que fueron beneficiados a través de sus Facebook).

Ya se habla de la **integración de una Comisión de Honor y Justicia, para que sea sometido a investigación y en su caso, a un castigo ejemplar.**

Como se sabe, **el 23 de Febrero se emitió la convocatoria** para la **realización del Congreso** de donde saldrá el **nuevo dirigente de la Sección 38**. Por cierto, **las fechas no coinciden** con lo que **marcan los estatutos**, es decir, que **se debe convocar con un mes de anticipación**, pero el congreso está programado **a realizarse los días 11 y 12 de Marzo**. Pero, como todos saben, **en la 38, nomás los chicharrones de Carlos Moreira son los que truenan**. Por cierto, **circula por ahí una lista muy numerosa** de posibles ungidos como **secretar@s seccionales** como **Norma Escobedo, José Luis Rivera Rosas, Andrés Alejandro Alvarado, Isela Licerio Luévano, Pascual Maldonado Pámanes y Margarita Malacara, Raúl Humberto Cepeda, Alfredo Valdés Zamora, Jesús Balderas Fuentes y Xicoténcatl de la Cruz;** aunque, **muchos dicen que es una cortina de humo**, pues **el que está ya palomeado, es el último de la lista** (por aquello de que los primeros).

Que **contra toda lógica**, mientras **el precio del barril de petróleo ha tenido una baja del 400%,** con respecto a los precios (120 dólares el barril), que mantuvo **durante los sexenios panistas** -que dicho sea de paso, **miles de millones de pesos que fueron dilapidados** en obras suntuosas; enriquecimiento de familiares, socios y amigos de Fox y Calderón; gastos excesivos para sostener la "guerra" de Calderón contra el narco y para repartir a los manirrotos gobernadores de todos los colores, que hicieron lo que quisieron con esos recursos-, **hoy que el precio ha caído a un promedio de 20 dólares**, se supone que **en esa proporción debieron de haber bajado los combustibles** en el país; sin embargo, **lo único que hizo Peña Nieto, fue congelar los precios** (muy altos por cierto, pues en Estados Unidos, el litro de gasolina de muy buena calidad, cuesta en promedio 6.7 pesos), cosa que **solo en México es posible** que suceda. Y para **quienes piensen que con el anuncio** de que a partir de este año, **cualquier empresa podrá importar combustibles y comercializarlos** en nuestro país, **les adelantamos que no habrá una reducción del precio**, pues aunque **una empresa compre a 6 dólares el litro de gasolina**, la **seguirá vendiendo a lo que cuesta hoy**; simple y sencillamente, porque **los impuestos de importación, harán imposible bajar el precio**. Así, el gobierno sigue ganando con el sobreprecio que vende actualmente el combustible.

Que de plano, **estamos jodidos los coahuilenses con este desgobernador Moreira II**. De plano **la cordura no es los suyo**. Ahora resulta, que **un comunicador, Jorge Verástegui, es el nuevo Secretario de Salud en el Estado**. ¿¡**Qué chingaos**

P15

PIZARRÓN MAGISTERIAL

■ El Profe

Pero antes que nada empezaremos esta columna con nuestra típica y tradicional adivinanza, que nos fue enviada por gente cercana al candidato oficial "El Chimuleo Mora": ¿Cuál es el maestro miembro del comité ejecutivo de la 35, que siguiendo los pasos del "bronco", se lanzará como candidato independiente, en el próximo congreso seccional? Como siempre les daremos algunas pistas: Este personaje que mencionamos, más que bronco parece pony de la alameda, ya que anda desbocado pretendiendo meterse entre las patas al candidato de imposición. Si con todas estas pistas no identificas de quien estamos hablando, pregunte en el edificio sindical por "El escapista".

Entrando en materia político-sindical, lo que continua haciéndose cada vez más nudo el engrudo, es el proceso de renovación del comité de la sección 35, ya que como lo hemos comentado, los miembros de lo queda de comité, se sienten amenazados, manipulados y obligados para apoyar la propuesta del líder sindical, lo cual está provocando una gran división en la organización sindical, lo cual ya en su momento estallará como una bomba de tiempo. Esto ya ha originado que incluso, al día de hoy, internamente, se maneje la existencia de un candidato titular del comité seccional, que es apoyado por el movimiento magisterial de la laguna, quien también, junto con varios presuntos delegados, están uniendo fuerzas, para reventar la imposición del Fellote y del grupito de agachones que rodean a este candidato. Sin lugar a dudas, la estrategia de posicionar abiertamente a un candidato único oficial, en vez de varios candidatos como se venía realizando antes por los anteriores secretarios generales, la verdad no ha funcionado, máxime cuando a este personaje, como candidato único, no le permiten hacer campaña, y sobre todo, cuando el que le hace la campaña, es en la actualidad el peor líder que ha tenido la sección 35 en su historia, como es el Fellote de Cordero. A todo esto, hay que sumarle que al candidato, por el cual pretenden polarizar la elección, como lo es Abel Aguirre, según ellos es apoyado por Carlos Moreira, miembro del comité nacional, lo cual le mete un ingrediente más a este proceso.

Continuando en este mismo tema, quienes ya también preparan su movimiento son los jubilados, quienes según nos comentan, que no nos consta, quieren aprovechar el momento para posesionarse en la organización sindical, los cuales han sido engañados por el liderzuelo sindical y su delegada, quien es una de las agachonas consentidas, pero que en estos momentos no podrá manipular, ya que junto a movimiento magisterial, buscaran una planilla alternativa con el nombre de"Magisterio democrático al poder". Habrá que ver hasta dónde llegan.

Entrando en el terreno de las delegaciones, donde se librarán las primeras batallas de este proceso de renovación del comité, y donde ya se empieza a generar un gran revuelo en los centros de trabajo, ya que varios secretarios y representantes, andan ya muy seguros hablando de su asistencia al congreso e incluso los más inocentes, por no decir los más pendejos, ya hasta manejan que el Fellote ya tiene todo arreglado y de que ellos serán considerados para ocupar una cartera en la próxima gestión sindical, y que el liderzuelo, por medio de Mario Hernández, Changoleón y los titulares de las organizaciones, serán los que de manera unilateral manejaran todo, y también los impondrán a ellos. Sin tomar en cuenta que las bases conocen perfectamente a cada uno de los malandros que pretenden tomar el mando de la sección 35, y que en el momento de la elección para elegir presuntos delegados, saldrán a relucir otros candidatos contrarios a los secretarios delegacionales, estos personajes aprovecharán las visitas de los miembros del comité nacional o a los que vayan a presidir a las escuelas, para arremeter contra ellos y contra el mediocre líder de Cordero, y será solo el trabajo que el secretario delegacional haya realizado en su delegación, lo que le permitirá ser elegido como presunto delegado o no.

En este mismo orden de ideas, y para seguir dándole sabor al caldo, donde ya andan bien calientitos, es en los municipios de Matamoros, San Pedro, Madero y todos los ejidos donde tiene mucha influencia Abel, Omar y sus familiares, ya que es donde tienen mucho poder junto con Carlos Moreira, su principal padrino. En respuesta el Fellote y sus corifeos, andan tratando de no perder donde ellos consideran que es su fortaleza, que es Gómez y Torreón, aunque por el lado de Durango la influencia real la puede tener Dagoberto limones, que todos sabemos que es como una veleta, y siempre se carga para el lado que mejor le convenga.

Cambiando de canal radicalmente, quien pasó a la historia sin pena ni gloria por la coordinación de Secundarias Técnicas, es el Profr Juan Carmen Rentería, comprobando que en estos puestos no puedes poner a gente que se sienten los plus ultra de la educación, aparte de que no fue bien visto por los supervisores de ese nivel, tampoco lo fue por muchos maestros y maestras, que en lugar de recibir apoyo de parte de este mentor, pasó a perjudicarlos, tanto así, que algunos de ellos decidieron mejor jubilarse, tal es el caso de algunos maestros que estaban comisionados como coordinadores académicos de tecnologías, o en servicios educativos complementarios. Pero esto fue puro parapeto, ya que el único objetivo era quitarlos de sus lugares de antaño, anteponiendo siempre que todo se realizaba por órdenes de Saltillo, por tal motivo, serían removidos sin excepción alguna. Pero esto no fue así, ya que en el transcurso de los días del mes de septiembre del año pasado, cuando se dieron estos movimientos, hubo muchos indisciplinados que no obedecieron las órdenes ni de Saltillo ni de juan

P15

ATENTO AVISO

A raíz de una serie de quejas, denuncias e inconformidades que hemos estado recibiemdo, en relación al abandono, la abulia, la corrupción, el nepotismo, el favoritismo, el tráfico de influencias, el mal manejo del FONDO DE SOLIDARIDAD, el desprecio que ha mostrado el Secretario General y demás miembros de la Sección 35 del SNTE por los trabajadores; hemos decidido abrir este y otros espacios del periódico Sin Centura, para que de manera libre, enérgica, valiente y anónima (si así lo prefieren), aporten elementos, pruebas, testimonios, dichos y experiencias en torno a la problemática que se vive en el medio magisterial.

Es claro que, si no ha sido por la presión ejercida por muchos profesores, no se hubiera echado atrás, el descuento del ISR, lastimando así nuestro, de por sí, raquítico salario. Ya fuimos testigos de cómo se las gastan nuestros "dirigentes", cuidando más las prebendas y privilegios que les dispensa el gobernador, que jugársela por las bases.

Pueden enviar sus aportaciones a: ramador54@hotmail.com o hablar al teléfono 712 05 04

Atentamente: Raúl Amador Sifuentes. DIRECTOR

CAPACITACIÓN A TUTORES

VIENE DE LA 16

o problemática por el uso del enervante entre la comunidad estudiantil.

"La finalidad de estas capacitaciones es otorgar herramientas a nuestros tutores universitarios para que llegado el momento de enfrentar una problemática tengan opciones, conocimiento y experiencia en el tema", afirmó Lorena Argentina Medina Bocanegra, Coordinadora de la UA de C Unidad Torreón.

La principal preocupación de la Universidad, dijo, siempre ha sido y será la seguridad de los estudiantes, además de su formación integral, que nos comprometemos a otorgarles desde su primer día de clases.

INICIA ENTREGA DE APOYOS

VIENE DE LA 16

al señor Eulalio Ferniza Moreno.

Los beneficiarios del programa "65 y más" recibieron 1,160 pesos correspondientes al bimestre enero-febrero del presente año. Este recurso se entrega a partir de hoy en los centros de pago que hay en el municipio, y para quienes les depositan en tarjeta bancaria también hoy pueden recoger su apoyo.

DIFUNDE SUBDELEGACIÓN

VIENE DE LA 16

curso en línea.

Dentro de la información sobre la existencia de los distintos programas de financiamiento para los distintos grupos sociales destinados al fomento de las actividades económicas, los visitantes señalaron que el sector de los jóvenes emprendedores -de 18 a 30 años de edad-, también puede acceder a créditos.

Se dio a conocer en la proyección que el Fondo Nacional de Emprendedores apoya a estos sectores y a sectores productivos como el comercio, servicios y la industria.

Los interesados pueden obtener mayor información accediendo al portal Sistema.emprendedores.gob.mx, dijeron.

'Los créditos que se conceden por el gobierno federal a través de la SE son muy bajos en cuanto a su costo, pues una tarjeta bancaria cobra por año casi un 50% y los préstamos de Compartamos le cuestan a la gente que los tramita un 82.5%, además de que existe el esquema de fondo perdido', dijeron.

Durante la reunión se distribuyeron folletos informativos entre los asistentes, en el primero de los cuales se convoca a emprendedores que obtuvieron el diploma del Programa de Incubación en Línea (PIL), para que presenten sus solicitudes de apoyo para participar en la categoría II, o Programas de Desarrollo Empresarial, en el que se concede el 80% de un crédito de 50 mil pesos.

En el caso del programa 'Crédito Joven', se trata de un financiamiento dirigido a quienes tienen entre 18 y 30 años de edad, que otorga la banca comercial con el respaldo del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), en el que se otorga financiamiento de 50 a 150 mil pesos, con una tasa anual del 9.9%.

El tercer programa de apoyo crediticio del que hablaron los funcionarios de la SE fue el de Apoyo a Mujeres Empresarias, dividido en los denominados 'Mujer PyME' y 'Crezcamos Juntas'.

PIZARRÓN MAGISTERIAL

VIENE DE LA 14

Carmen Rentería, argumentando que eran muy buenos elementos y estaban avalados por sus directores y por la Tigresa Serrano, tal es el caso de algunos sub-directores, que también estaban contemplados en la remoción disque inminente. El caso más reciente, fue el conflicto recién originado en la Secundaria Técnica No. 92 col Sn. Felipe, pues ahí, precisamente, para empezar, no aceptaron al Profr. Jorge Luis Borrego, quien iba como coordinador académico por órdenes precisas de Juan Carmen Rentería, pues ni a él le hicieron caso, porque las órdenes de la Tigresa Serrano fueron otras, y eso que el propio Carmen Rentería argumentó una y mil veces, que el SNTE ya no tomaba decisiones en estos casos, pero prefirieron mantener a la Profra Lucy Hernández en el puesto de subdirectora en el T.V., pues es una de las achichincles mayores de la TITERESA Serrano. En la siguiente columna ampliaremos el tema.

Hasta la próxima...

SERÁ VERDAD

VIENE DE LA 14

tiene que ver un comunicador con el sector salud!? Máxime que **existen riesgos epidemiológicos** en el país y **en el Estado por la influenza, el zika, el dengue** y otras enfermedades. Pero bueno, **si otro comunicador, "Tiro Loco" Aguillón ha sido Secretario de Gobierno**, ¡qué más podemos esperar! ¡De locura!

Que **el panorama económico y político para Moreira II, se presenta muy negro**. Resulta que **con la crisis en los precios del petróleo las finanzas coahuilenses, podrían dejar de percibir hasta dos mil 158 millones de pesos,** según calculó la Auditoría Superior del Estado (ASE). De por sí, **en las filas de los operadores políticos hay encabronamiento** porque de **2 mil pesos** al mes que recibían **con Moreira I**, los bajaron **con Moreira II a mil pesos y después a 800 pesos**. Pero lo peor, es que **tienen 3 meses que no les pagan.** Además, **los otros apoyos para la gente** (despensas, pintura y demás), **han mermado tanto**, que dicen que **cuando van a visitar a los votantes** duros del PRI, **no les abren la puerta**, pues, **como ya no reciben dádivas**, **los tratan como a los testigos de Jehová.** O sea, los mandan a inflar burros por el pivote. Con eso, **y con la proliferación de aspirantes a la gubernatura y a las alcaldías**, se ven las cosas en chino para Moreira II. **De pesadilla serán estos meses que le quedan.**

Muy lamentable, delicada y peligrosa la situación que vive hoy nuestra compañera y representante de este medio en Ciudad Acuña, Gloria Ruiz García, a quien **por haber subido un video de una riña entre jovencitas**, una de ellas **alentada por su propio padre de nombre Santos Pineda Méndez**, ha recibido **injurias y amenazas**. Después de que haber subido dicho video, r**ecibió varias denuncias de vecinos de Santos Pineda y de familiares de éste,** en el sentido de que **son gente peligrosa, que poseen armas de fuego y que incluso, dos hermanos de Santos, han cometido delitos.** O sea, que son personas muy peligrosas, **lo que motivó a Gloria a interponer una denuncia para proteger su integridad y la de su familia**. Desde aquí le decimos que n**o está sola; que estaremos vigilantes de que las autoridades procedan conforme a sus obligaciones** y que, también, **los hacemos responsables de cualquier daño que le pudieran causar a ella a sus familiares y a sus bienes.** ¡Cero impunidad!

COMENTARIOS AL RAS

RESCATANDO AL SOLDADO (DEL PRI), MOREIRA

"Así que, en reiteradas ocasiones me he preguntado ***¿De qué ha servido ser como soy?*** *¿De qué me ha servido creer en la gente? Cuando parece que vas en dirección contraria al resto, ¿acaso no dudas si tú mismo no irás mal?* ***¿Acaso debería cambiar?".***

Gonzalo Contreras Rincón.

Este es el **razonamiento, pregunta, duda, confusión** de quien, por más de **tres años**, se encuentra **privado de su libertad, en la cárcel Aranjuez, de Madrid, España**, considerada una de las más estrictas de ese país, **sentenciado en 2013 a nueve años** de prisión por el **delito de narcotráfico**, también se le impuso **una multa de 4 millones de euros.**

Se trata de **Gonzalo Contreras Rincón**, uno **de los más de 300 reos en España**, la mayoría acusados por este mismo delito.

El caso de Contreras Rincón tomó relevancia la semana pasada, porque **el Diario El País**, publicó **un reportaje**, en el cual, **pone en evidencia que "…el Gobierno mexicano puso a disposición de Humberto Moreira**, también ex dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **toda la maquinaria diplomática y legal de su embajada en España** para conocer cada detalle de su situación legal, **atender a su familia y sacarlo de la cárcel". "…**mientras en Querétaro **una madre muere "de rabia"** porque **su hijo lleva tres años en una cárcel ibérica sin que la Embajada de México mueva un solo dedo** para lograr su libertad".

Es **la madre de Gonzalo Contreras Rincón, Iliana Rincón Köster,** quien al enterarse de **cómo el gobierno de México movió a la embajada en España** encabezada por **Roberta Lajous Vargas**; a la Procuradora **Arely Gómez,** quien, a su vez **contrató abogados para que defendieran a Moreira;** facilitó **un vehículo para que los moviera** y **alojó a la esposa y las dos hijas de Humberto Moreira en el Hotel** en el que tiene **convenio para hospedar a invitados mexicanos,** dijo: ***"Me da una rabia terrible****, porque comprueba* ***que hay corrupción, impunidad*** *y que* ***en México las leyes****, por más buenas que sean,* ***no sirven de nada****.* ***Las influencias en México mueven al mundo,*** *si no tienes influencias o conocidos en México* ***puedes ser la persona más inocente y te sigues pudriendo en la cárcel".***

La madre de Gonzalo le pidió al Gobierno de Peña Nieto ayuda, ya que **en octubre de 2015 el joven esperaba la resolución** de un **recurso de amparo** presentado **ante el Tribunal Constitucional de España.**

La petición concreta era **que México verificara que el proceso se realizara conforme a derecho** y no basado en prejuicios raciales.

"Pero no tuvimos ninguna ayuda. Ningún interés real. En el caso de mi hijo **fue violado su derecho a la presunción de inocencia",** dijo la madre de Gonzalo.

En México, **lo publicado por el Diario El País, causó muchas reacciones**. Algunos **legisladores de la oposición, pidieron la comparecencia de la Procuradora de Justicia, Arely Gómez y de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz**, para que **aclaren su participación en la liberación de Moreira**; así como quienes aseguraron, **que era claro que Enrique Peña Nieto, estaba pagando los favores que Moreira** le hizo al proporcionarle **dinero para la campaña** y atravesarse como Presidente del PRI para hacerlo candidato. **Para desgracia de Humberto, todo este embrollo lo pone nuevamente en la mira,** pues, al parecer, **se han reactivado las investigaciones pendientes en su contra y en contra de sus cómplices en Estados Unidos.**

Humberto Moreira se ha convertido en un asunto de "seguridad" para el Presidente Peña Nieto y **el grupo en el poder.** Por lo tanto, **no pueden dejarlo en manos de la justicia de otros países.** Representa, seguramente, la **estancia de Peña en el poder**; representa **los enjuagues y los fraudes** que siempre **se señalaron durante y después de la elección presidencial**, pero que **nunca se investigaron** (las **tarjetas Monex y Soriana**; los **millones invertidos en mariales y despensas** para comprar el voto; el **pago a operadores políticos** en casi todos los estados del país).

Humberto Moreira se ha convertido en un problema muy serio **para el gobierno federal** y **para el gobierno de su hermano, Moreira II.** Significa **levantar el telón de la corrupción de su gobierno** -el de Humberto-, y de **cómo, muchos miles de millones, de la mega deuda**, fueron a parar **a la construcción de la candidatura** y después la **elección de Moreira II**; pondría **al descubierto el tráfico de amistades, socios, amigos que se enriquecieron a costa del dinero** sustraído de las **arcas del Estado**; dejaría **en evidencia, el enriquecimiento, el acaparamiento de propiedades, terrenos y negocios que fueron a parar a manos de sus familiares**; aflorarían l**as obras sobre facturadas y mal hechas entregadas a familiares y empresarios cómplices** de la corrupción. Pero **lo más grave**, sería **poner en evidencia la connivencia del gobierno de Moreira I con el crimen organizado**; llegar **al fondo de los exterminios masivos** de ciudadanos en toda la Entidad; **las desapariciones forzadas**, **los secuestros y todas las malandradas** cometidas por **el grupo delincuencial protegido por Moreira I.**

Por eso, **por más que se le quiera juzgar y condenar en México**, resultaría **más que imposible**. Hay mucho en juego y **ni Moreira I, ni Peña Nieto, están dispuestos a correr riesgos.**

(Las citas fueron tomadas del Diario Digital "Sinembargo")

Capacitan a Tutores de la UA de C de Unidad Torreón Sobre “Señales de Alerta ante el Uso de la Marihuana”

TORREÓN, COAHUILA. 19 DE FEBRERO DE 2016.- En el auditorio de la Facultad de Odontología de la Universidad Autónoma de Coahuila, se llevó a cabo un curso de capacitación denominado “Señales de Alerta ante el uso de la Marihuana”, dirigido a los tutores de las distintas Escuelas y Facultades de la Unidad Torreón.

El curso como parte de las actividades del Departamento de Formación Integral Universitaria en conjunto con el Centro de Integración Juvenil, ofrece capacitación continua y en esta ocasión fue para los maestros tutores de los alumnos de la UA de C.

La capacitación estuvo a cargo de Rafael Mora Garza, director del Centro de Integración Juvenil en Torreón y de la Lic. Cecilia Martínez López, psicóloga terapeuta familiar del CIJ.

El curso se desarrolló en distintas actividades, entre dinámicas en las que los maestros pudieron expresar libremente sus dudas y aprender acerca de la temática de la marihuana y los efectos que pueden registrar en cualquier joven.

El personal del CIJ les instruyeron para conocer cómo detectar y actuar frente a una situación

PA

Inicia entrega de apoyos del PROGRAMA “65 Y MÁS”

En San Pedro inició la entrega de recursos a los beneficiaros del programa “65 y más”, correspondientes al primer bimestre del presente año.

Para ello se realizó una ceremonia en el auditorio de la Casa de la Cultura, la cual fue presidida por José Luis Cabello Flores, jefe de zona 2 de la Región Laguna de la Secretaría de Desarrollo Social federal, así como por el Alcalde Juan Francisco González González.

Precisamente el Presidente Municipal destacó que a pesar de las dificultades económicas que enfrentan los tres niveles de Gobierno, que les exige aplicar medidas de austeridad, “encontramos que el Presidente Enrique Peña Nieto determinó continuar con este programa de apoyo para nuestros adultos mayores, en un acto de verdadera justicia social”.

Añadió que este beneficio es un reconocimiento a la vida productiva que durante décadas desarrollaron quienes ahora están dentro de la tercera edad, por lo que es justo que en estos momentos de complicaciones financieras se les siga brindando este recurso.

Por su parte, José Luis Cabello Flores recalcó que gracias a la determinación del Presidente de la República “este programa no se detiene. Vamos a seguir encuestando e incorporando beneficiarios al padrón, buscando que ningún adulto se quede sin recibir ese apoyo, y aquí en Coahuila tenemos el respaldo del Gobernador Rubén Ignacio Moreira Valdez para que continúe”.

Para finalizar el evento se realizó la entrega simbólica del recurso

PA

Difunde Subdelegación de Economía diferentes tipos de financiamiento a funcionarios de Madero

La Subdelegación en Torreón de la Secretaría de Economía (SE), ofreció en esta ciudad una conferencia para difundir los diferentes tipos de financiamiento que existen para hombres y mujeres emprendedores, con el que se busca detonar la economía de los sectores productivos en general.

Como parte de un convenio firmado entre la alcaldía, que encabeza David Flores Lavenant, con la Subdelegación de la SE, se llevó a cabo este jueves en el Auditorio Municipal Arnulfo Valles Cossío, una conferencia con el fin señalado.

A la reunión informativa, en la que se usó un proyector para ilustrar como imágenes, asistieron solamente funcionarios de la administración municipal.

Entre los servidores públicos asistentes se encontraban funcionarios que tienen injerencia directa con los programas de otorgamiento de crédito de la SE, entre ellos la Dirección de Fomento Económico, que encabeza Cuauhtémoc López Cháirez.

Precisamente este funcionario formó parte del presídium junto con Alberto Ramos Magaña y Alberto Luna Durán, enviados por la Secretaría de Economía para dar asesoría a los funcionarios.

En el tema ‘Mejora Regulatoria’, los funcionarios de la SE informaron de la existencia de programas crediticios como ‘Crédito Joven’, el Programa de Apoyo a Mujeres Empresarias y otros.

Destacaron dos esquemas de financiamiento, como lo son a fondo perdido y crédito normal, aunque se tienen que participar en una convocatoria y tomar parte en un

PA

Pavimentan las comunidades de Solima y Purísima

Emilio Alcocer / SinCensura Regional

MATAMOROS, COAHUILA.- El alcalde Raúl Onofre Contreras, puso en marcha la construcción de pavimento asfáltico en los ejidos Solima y Purísima.

Durante su intervención, el presidente municipal dijo que estas obras se realizan gracias al apoyo del gobierno del estado, luego de las gestorías tras la petición de los vecinos.

En la comunidad de Solima, la acción comprende la colocación de 498 metros cúbicos de caliche triturado. Suministro y colocación de 2 mil 494 metros cuadrados de concreto hidráulico con un espesor de 10 centímetros, además de la reparación de algunas tomas domiciliarias.

Estos trabajos se prevé tengan una duración de 30 días con una inversión de un millón 244 mil 879 pesos.

En el ejido Purísima, se suministrarán y colocarán mil 919 metros cúbicos de caliche.

9 mil 595 metros cúbicos de concreto hidráulico con espesor de 10 centímetros y de igual forma se hará la reparación de tomas domiciliarias.

Aquí los trabajos tendrán una duración de 120 días con una importante inversión de 3 millones 565 mil 455 pesos.

Además entregó material deportivo y se atendieron algunas peticiones de los habitantes.